

Directrices del Mecanismo de respuesta a la COVID-19

Aprobadas el: 7 de abril de 2021 | Fecha de actualización: 6 de diciembre de 2024

Aprobadas por: Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones

Responsable del proceso: Secretaría del C19RM

Par	Parte 1: Directrices generales del C19RM			
1.	Propósito	5		
2.	Información general	5		
3.	Plazos	5		
4.	Principios clave para la tercera ampliación del C19RM	6		
5.	Solicitantes elegibles	7		
6.	Inversiones elegibles	7		
7.	Resumen de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM	9		

Parte 2: Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento del C19RM

8.	Presentación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM	11
9.	Proceso de solicitud	13
10.	Elaboración de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM	15
11.	Entidades ejecutoras	17
12.	Revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento adicional del C19F	RM18

Part	e 3: Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM	
13.	Integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones	22
14.	Reinversiones y revisiones en 2024-2025 (tras el cambio estratégico)	23
15.	Ejecución de las inversiones del C19RM	32
16.	Cierre del C19RM	40
Part	e 4: Gestión de riesgos y garantías en el C19RM	
	Gestión de riesgos y garantía durante el ciclo de vida del C19RM	45
	e 5: Informes de la Secretaría Presentación de informes de la Secretaría	51
Ane	xos	
Ane	xo 1. Definición de términos	53
Ane	xo 2. Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamie	nto
adic	ional del C19RM	57
Ane	xo 3: Procedimientos para las revisiones, ejecución y cierre del C19RM	68
Hief	orial de cambios	96



Políticas y directrices aplicables¹

- Global Fund Board Decision on Third Extension of C19RM (GF/B48/DP03)
- Nota de política operativa y procedimientos operativos sobre la elaboración, aprobación v firma de subvenciones
- Nota de política operativa sobre la gestión de riesgos
- Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos
- Nota de política operativa sobre las revisiones de subvenciones
- Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones
- Nota de política operativa y procedimientos operativos sobre el Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas
- Nota de política operativa y procedimientos operativos sobre la conciliación del período de ejecución y el cierre de la subvención
- Requisitos de aseguramiento de la calidad provisionales para la adquisición de productos de diagnóstico para la COVID-19
- Requisitos de aseguramiento de la calidad provisionales para la adquisición de dispositivos médicos para responder a la COVID-19
- Requisitos de aseguramiento de la calidad provisionales para la adquisición de productos farmacéuticos para responder a la COVID-19
- Information Note on Quality Assurance Requirements for the Procurement of Masks and Respirators
- Guía de Políticas del Fondo Mundial sobre la Gestión de Adquisiciones y Suministros de Productos Sanitarios

¹ En caso de conflicto entre las Directrices del C19RM, las notas de política operativa y otras directrices mencionadas en esta sección, prevalecerán las Directrices del C19RM en lo que respecta a los fondos del C19RM.



En la siguiente tabla, los solicitantes, los RP y los Equipos de País pueden consultar un resumen y acceder fácilmente a todas las secciones de las Directrices del C19RM.

Parte	Sección
Parte 1: Directrices generales del C19RM	Propósito Información general Resumen de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM
Parte 2: Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento del C19RM	8. Presentación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM 9. Proceso de solicitud 10. Elaboración de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM 11. Entidades ejecutoras 12. Revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM
Parte 3: Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM	 13. Integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones 14. Reinversión de los fondos del C19RM 15. Ejecución de las inversiones del C19RM 16. Cierre del C19RM
Parte 4: Gestión de riesgos y garantías en el C19RM	17. Gestión de riesgos y garantía durante el ciclo de vida del C19RM
Parte 5: Informes de la Secretaría	
Anexo Anexo 1: Definición de términos	
Anexo 2: Procedimientos para la solicitud de financiamiento adicional del C19RM	Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento adicional del C19RM
Anexo 3: Procedimientos de integración, ejecución y cierre de las inversiones del C19RM	Reinversión de fondos del C19RM que se utilizarán antes del 31 de diciembre de 2023 Integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones y reinversión de fondos del C19RM que se utilizarán tras el 31 de diciembre de 2023 Inicio de la ejecución Decisión de financiamiento anual y desembolsos Adquisición de productos sanitarios Presentación de informes del RP Cierre del C19RM
Anexo 4: Gestión de excepciones (solo para uso interno)	

Parte 1: Directrices generales del C19RM

1. Propósito

Estas directrices (las Directrices del C19RM) están destinadas a los Equipos de País del Fondo Mundial, los solicitantes y los Receptores Principales (RP) y brindan orientación sobre los procesos para las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM, la integración de los fondos adicionales aprobados del C19RM en las subvenciones, la reinversión y la ejecución, tras la aprobación por parte de la Junta Directiva del Fondo Mundial de la tercera ampliación del C19RM.²

Estas Directrices del C19RM sustituyen con efecto inmediato a las del 7 de abril de 2021 (y modificadas el 9 de julio de 2024). Las Directrices internas sobre la política de planificación de contingencias empresariales y flexibilidades procedimentales (<u>Internal Guidance on Business Contingency Planning Policy and Procedural Flexibilities</u>) ya no están vigentes y no se aplican al C19RM.

Los términos específicos que se utilizan en el presente documento se definen en el anexo 1.3

2. Información general

En abril de 2020, el Fondo Mundial estableció el C19RM para ayudar a los países a responder a la COVID-19 y mitigar su impacto en los programas de VIH, tuberculosis y malaria, así como para respaldar los sistemas para la salud. Dado que la pandemia continúa evolucionando, las prioridades de los países receptores están cambiando hacia inversiones a más largo plazo en infraestructuras del sistema de salud y en capacidades de preparación y respuesta frente a pandemias. Para reflejar este cambio, el 16 de noviembre de 2022 la Junta Directiva del Fondo Mundial⁴ aprobó una ampliación adicional del C19RM para la adjudicación y utilización de los fondos del C19RM.

3. Plazos

El plazo límite para que el Fondo Mundial adjudique los fondos adicionales del C19RM es el 30 de junio de 2023. Es posible que existan oportunidades posteriores para que se presenten solicitudes

COVID-19) y GF/B46/EDP06 (Extension of C19RM and COVID-19 Operational Flexibility).



² GF/B48/DP03.

³ A no ser que se definan en las Directrices del C19RM, todos los términos tienen el significado que se les atribuye en el documento *Global Fund Grant Regulations* (2014), disponible en: https://www.theglobalfund.org/media/5682/core grant regulations en.pdf.

⁴ GF/B48/DP03 (Third Extension of C19RM Timeline). GF/B44/EDP18 (Second Extension of C19RM Timeline and Operational Flexibility for

de financiamiento a fin de optimizar el portafolio después de esta fecha.⁵ Todas las subvenciones que cuenten con fondos del C19RM tendrán una fecha específica aprobada de finalización de la ejecución del C19RM (es decir, la fecha en que los bienes y servicios financiados mediante el C19RM, como los productos sanitarios adquiridos, deben haber sido entregados o prestados).⁶

4. Principios clave para la tercera ampliación del C19RM

- 1. Subvenciones elegibles para la ampliación del C19RM. Se espera que los receptores integren y ejecuten los fondos del C19RM mediante las subvenciones del CS6. El acuerdo de las subvenciones del CS6 que hayan obtenido la aprobación del Fondo Mundial para utilizar los fondos del C19RM después de la fecha de finalización del período de ejecución reflejará dos fechas de finalización de la ejecución: 1) la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria (para el componente de la subvención que no está vinculado al C19RM); y 2) la correspondiente al C19RM. Los fondos del C19RM pueden utilizarse hasta la fecha de finalización de la ejecución del C19RM estipulada en el acuerdo de subvención, que como muy tarde será el 31 de diciembre de 2025.
- **2. Plazos.** El Fondo Mundial debe aprobar formalmente el uso de los fondos del C19RM tras el 31 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2025, y comunicarlo por escrito al Receptor Principal (RP) correspondiente.
- **3.** Reinversión de los fondos del C19RM 2021. Antes del 30 de noviembre de 2023, los RP deben demostrar que reinvierten los fondos del C19RM 2021 en prioridades estratégicas del C19RM que sustentan inversiones a más largo plazo en el fortalecimiento de los sistemas de salud y la preparación y respuesta frente a pandemias, según lo requiera el contexto. Las modalidades de reinversión se describen en la parte 3, sección 14, sobre la reinversión de los fondos del C19RM.
- **4. Consolidación de distintas subvenciones del C19RM.** Dentro de cada país, los RP y los Equipos de País pueden consolidar los fondos del C19RM en menos subvenciones mediante un proceso de revisión, siempre que esto resulte eficiente y razonable desde el punto de vista programático.⁷
- **5. Presentación de informes del Receptor Principal.** Los RP deben seguir presentando informes sobre adquisiciones, gastos, avances financieros y programáticos del C19RM, incluidos los relativos al VIH, la tuberculosis y la malaria, cuando proceda, a través de los mecanismos existentes de presentación de informes del Receptor Principal (plantillas de notificación del avance de las adquisiciones, PU/DR y chequeos de pulso. Consulte la <u>parte 3</u>, sección 15, sobre la presentación de informes del Receptor Principal). La comunicación de la información financiera sigue siendo



⁵ GF/B48/DP03 (Global Fund Board Decision on Extension of C19RM).

⁶ La Junta Directiva del Fondo Mundial aprobó que los fondos del C19RM deberán ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2025. GF/B48/DP03 (Third Extension of C19RM Timeline).

⁷ Los RP se pondrán en contacto con el Equipo de País respectivo para obtener orientación detallada, según sea necesario.

trimestral y la presentación de informes programáticos se ajustará al marco de desempeño de la subvención del C19RM acordado. Actualmente se están estudiando enfoques adaptados de presentación de informes para 2024 en adelante, que se comunicarán debidamente a los Receptores Principales tan pronto como se definan.

5. Solicitantes elegibles

Todos los países que reciben actualmente financiamiento del Fondo Mundial, incluidos los receptores regionales y multipaís, son elegibles para recibir fondos del C19RM.⁸ Todos los receptores con subvenciones del CS6 podrán solicitar la aprobación del Fondo Mundial para utilizar los fondos del C19RM después del 31 de diciembre de 2023.

6. Inversiones elegibles

El C19RM se ha diseñado para apoyar a los países en tres categorías generales: i) intervenciones de control y contención de la COVID-19; ii) actividades para mitigar los efectos de la pandemia sobre los programas de VIH, tuberculosis y malaria; y iii) un mayor refuerzo de los aspectos clave de los sistemas de salud y comunitarios.

Debido a la evolución de la COVID-19, el Fondo Mundial aprobó la ampliación del C19RM para apoyar a los países a reinvertir y ejecutar inversiones a más largo plazo en componentes de sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) que refuercen la preparación frente a pandemias, y centren así las reinversiones y los fondos adicionales del C19RM en la tercera categoría, al tiempo que se mantiene la capacidad de reinvertir en las otras dos.

En consecuencia, las solicitudes deben priorizar las inversiones según se describe en la <u>Nota informativa técnica del C19RM</u>. Entre estas se incluyen el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia, los laboratorios y diagnósticos, los recursos humanos para la salud y el fortalecimiento de los sistemas comunitarios, el oxígeno médico, los tratamientos y la atención respiratoria, y los sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos.⁹

Los productos sanitarios adquiridos con fondos del C19RM deben cumplir los requisitos de aseguramiento de la calidad del Fondo Mundial, según se definen en las Políticas de aseguramiento de la calidad del Fondo Mundial de la <u>Guía de Políticas del Fondo Mundial sobre la Gestión de Adquisiciones y Suministros de Productos Sanitarios</u>, los <u>Requisitos de aseguramiento de la calidad</u>

⁹ Como consecuencia del cambio estratégico en favor de inversiones a más largo plazo en los SSRS y la preparación frente a pandemias, se presentan algunas intervenciones incluidas originalmente en la nota informativa técnica del C19RM 2021 que siguen figurando en el <u>Marco modular del C19RM 2023</u>, pero que ya no se incluyen como inversiones prioritarias en la <u>nota informativa técnica</u> actualizada (por ejemplo, la mitigación del VIH, la tuberculosis y la malaria). Los solicitantes deberán dialogar con los Equipos de País del Fondo Mundial antes de incluir estas áreas en la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, en función del contexto y las necesidades nacionales.



⁸ Se incluyen aquí los países que han recibido financiamiento durante los períodos de asignación 2017-2019 y 2020-2022, así como los que forman parte del enfoque de países no elegibles en crisis.

<i>rovisionales para la adquisición de productos farmacéuticos para responder a la COVID-19</i> , o b egún lo aprobado por la Junta Directiva del Fondo Mundial. ¹⁰
Consulte, en concreto, las decisiones de la Junta Directiva GF/B42/EDP11 y GF/B44/EDP18.

7. Resumen de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM

El diagrama 1 proporciona un resumen de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM, desde la fase de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM hasta la ejecución y el cierre. En las siguientes secciones se presentan políticas operativas y directrices procedimentales.

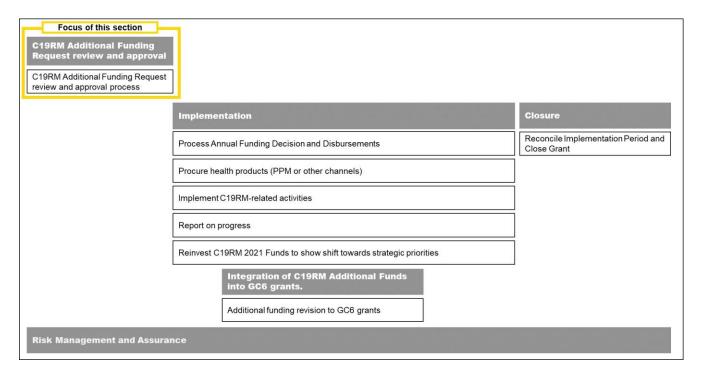
Diagrama 1. Resumen del proceso del C19RM

C19RM Additional Funding Request review and approval C19RM Additional Funding Request review and approval process		
	Implementation	Closure
	Process Annual Funding Decision and Disbursements	Reconcile Implementation Period and Close Grant
	Procure health products (PPM or other channels)	
	Implement C19RM-related activities	
	Report on progress	
	Reinvest C19RM 2021 Funds to show shift towards strategic priorities	
	Integration of C19RM Additional Funds into GC6 grants.	
	Additional funding revision to GC6 grants	
Risk Management and Assura	nce	

Parte 2: Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento del C19RM

El diagrama que se muestra a continuación ofrece una representación visual de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM y destaca el enfoque de esta sección en las Directrices del C19RM.

Diagrama 2. Enfoque de la parte 2 de las Directrices del C19RM



Cabe recordar a los solicitantes, los Receptores Principales y los Equipos de País los principios clave de ampliación del C19RM, que están disponibles <u>aquí</u>.

8. Presentación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM

El Mecanismo de Coordinación de País (MCP), el Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) o la Organización Regional (OR), según corresponda, deberán coordinar y presentar las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM. En el caso de solicitantes no vinculados a un MCP, un MCR o una OR, el receptor de la carta de financiamiento y reinversión del C19RM coordinará la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.

Requisitos de aprobación

1. Solicitantes y países del MCP

Todas las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM deben ser aprobadas por el Presidente¹¹ y el Representante del MCP.¹²

Por otra parte, las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM deben ser aprobadas por las siguientes entidades:

- El órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias (por ejemplo, los institutos nacionales de salud pública, cuando corresponda) o los puntos focales nacionales para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI); o deben dar pruebas de conformidad con las estructuras de gobernanza de los sistemas de salud pertinentes, por ejemplo, las direcciones de vigilancia epidemiológica, de laboratorios, de la cadena de suministros o de recursos humanos para la salud y la salud comunitaria.
- El órgano nacional de coordinación de la respuesta a la COVID-19, por ejemplo, el grupo de trabajo de gestión de casos, <u>si</u> la solicitud de financiamiento adicional del C19RM incluye intervenciones o actividades relacionadas con el control y la contención de la COVID-19 (por ejemplo, pruebas y tratamiento de la COVID-19, entre otros, antivirales orales). En ausencia del órgano nacional de coordinación de la respuesta a la COVID-19, la aprobación puede provenir del órgano responsable de la intervención específica.¹³

2. Solicitantes multipaís

Todas las solicitudes multipaís de financiamiento adicional del C19RM deben demostrar cómo los fondos solicitados permitirán la preparación regional frente a pandemias y el establecimiento de SSRS.

¹³ Si el órgano responsable de la intervención específica coincide con un órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias pertinente, bastará con la aprobación de este último, además de las otras entidades definidas anteriormente.



¹¹ En ausencia del Presidente del MCP, se aceptará la aprobación del Vicepresidente, siempre que así se establezca en los documentos de gobernanza del MCP.

¹² En el caso de que el Presidente del MCP ace el recoverá del MCP.

¹² En el caso de que el Presidente del MCP sea el representante del gobierno, el representante de la sociedad civil deberá aprobar las solicitudes. Si el Presidente del MCP es el representante de la sociedad civil, será el representante del gobierno quien deba aprobarlas.

Las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM que realice el MCR deben ser aprobadas por el Presidente¹⁴ y el Vicepresidente del MCR.

Las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM presentadas por una OR deberán contar con la aprobación del representante legal de la OR.

Además, todos los solicitantes del MCR y de la OR deben justificar la aprobación de los MCP (según se describió anteriormente) de todos los países incluidos en la solicitud multipaís, independientemente de dónde se vayan a ejecutar las intervenciones del C19RM. Cuando los países no cuenten con un MCP, se requerirá la aprobación del representante legal del Ministerio de Salud correspondiente o de otro órgano de coordinación nacional pertinente.

Cada país que participe en las solicitudes multipaís debe presentar pruebas de la aprobación del órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias, por ejemplo, los institutos nacionales de salud pública, cuando corresponda, los puntos focales nacionales para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), o pruebas de conformidad con las estructuras de gobernanza de los sistemas de salud pertinentes, por ejemplo, las direcciones de vigilancia epidemiológica, de laboratorios o de recursos humanos para la salud y la salud comunitaria.

Además, si se ejecutan intervenciones o actividades relacionadas con el control y la contención de la COVID-19 (por ejemplo, pruebas y tratamiento de la COVID-19, incluidos los antivirales orales) todos los países que participen en la solicitud multipaís deben justificar la aprobación por parte del órgano nacional de coordinación de la respuesta a la COVID-19 o del órgano responsable de la intervención específica, por ejemplo, el grupo de trabajo de gestión de casos.

3. Solicitantes no vinculados a un MCP, MCR u OR

Todas las solicitudes no vinculadas a un MCP, MCR u OR deberán contar con la aprobación del representante legal del solicitante.

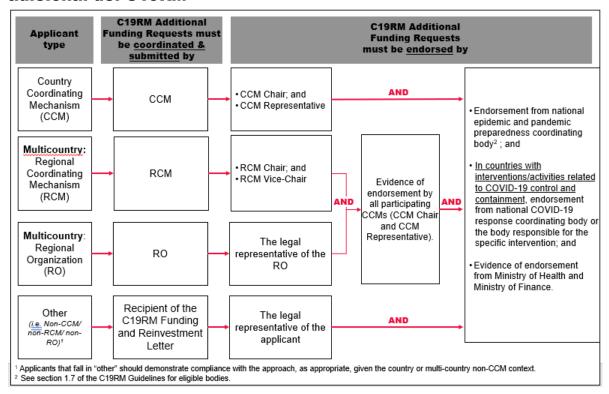
Aprobaciones adicionales para todos los solicitantes

Se supone que, al cumplir los criterios anteriores, todas las categorías de solicitantes enumeradas habrán justificado la aprobación por parte de un representante del Ministerio de Salud y del Ministerio de Finanzas. Si no es el caso, los solicitantes deben aportar pruebas de esta aprobación por separado, además de las anteriores.

¹⁴ Con respecto a la aprobación del Presidente del MCR, en su ausencia, se aceptará la aprobación de otro representante autorizado, siempre que así se establezca en los documentos de gobernanza del MCR.



Diagrama 3. Coordinación y aprobación de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM



Los solicitantes deben asegurarse de presentar todos los documentos y herramientas solicitados por la Secretaría del C19RM de manera oportuna. El Fondo Mundial solo revisará las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM que estén completas.

En consonancia con su mandato distintivo, el C19RM tiene como objetivo que los países puedan aprovechar las inversiones que se realizan a través de él para complementar y asegurar sinergias con las inversiones del CS7 relacionadas con los SSRS y la preparación frente a pandemias. Se requiere que los solicitantes coordinen consultas nacionales con los sectores constituyentes del MCP y con las partes interesadas pertinentes en el país, con el fin de asegurar la visibilidad de las fuentes de financiamiento tanto del C19RM como del CS7, así como la elaboración y presentación coordinadas de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM y las del CS7.

9. Proceso de solicitud

Los solicitantes pueden presentar solicitudes de financiamiento adicional del C19RM de forma progresiva hasta el 29 de mayo de 2023. Como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, se recomienda a los solicitantes que incluyan una propuesta para reinvertir los fondos del C19RM en el fortalecimiento de los sistemas de salud y la preparación frente a pandemias (véase la parte 3, sección 14, sobre la reinversión de los fondos del C19RM). Junto con el formulario de solicitud de financiamiento adicional del C19RM cumplimentado, se deben presentar los siguientes documentos:

- Presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM.¹⁵ Para cumplimentar el presupuesto, consulte las <u>Instrucciones para completar la plantilla del presupuesto detallado</u> <u>del C19RM</u>. El Equipo de País del Fondo Mundial facilitará la plantilla del presupuesto de solicitud de financiamiento del C19RM.
- 2. **Análisis del déficit de financiamiento.** Para las intervenciones solicitadas, los solicitantes deben indicar el financiamiento disponible proveniente de recursos nacionales, subvenciones del Fondo Mundial, otros donantes u otros recursos.
- 3. Marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM.

 16 El marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM se debe presentar con la solicitud de financiamiento adicional del C19RM por parte de las subvenciones que reciban de forma acumulativa 20 millones USD o más de fondos del C19RM.

 17 Se cumplimenta un único marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM para todos los RP pertinentes y subvenciones cubiertas por la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, que incluye los indicadores requeridos para el seguimiento de los avances y la evaluación del desempeño de las intervenciones. Se debe elaborar un marco de desempeño de la subvención del C19RM por separado para cada subvención pertinente en el momento de la revisión (véase la parte 3, sección 13, sobre la integración de los fondos del C19RM en las subvenciones).
- 4. Plantilla para la gestión de productos sanitarios (HPMT) de la solicitud de financiamiento del C19RM La HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM reúne información sobre la gestión de adquisiciones y suministros de productos sanitarios y comprende la HPMT del financiamiento adicional del C19RM. Además, refleja los costos que se propone financiar a través de los fondos adicionales del C19RM y la HPMT de reinversión del C19RM. Incluye las cantidades, los costos unitarios y los costos de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros relacionados, como los de flete y seguro. También comprende los canales de adquisiciones, los plazos para la realización de pedidos y los calendarios de flujo de efectivo, todo lo cual se refleja en el presupuesto de la subvención del C19RM. La HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM se debe presentar junto con documentos que justifiquen la selección y cuantificación de los productos sanitarios. Para las adquisiciones realizadas a través del Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas (PPM) del Fondo Mundial, los solicitantes deben consultar los costos de referencia orientativos para la presupuestación y wambo.org. Para obtener más información sobre cómo rellenar la HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM, consulte la pestaña Instrucciones dentro de la plantilla y la Guía de usuario de la HPMT del C19RM.¹⁸

¹⁵ Envíe un correo electrónico al Equipo de Operaciones de Subvención (<u>grantops@theglobalfund.org</u>) para obtener una copia de la plantilla del presupuesto.

¹⁶ Se puede acceder a la plantilla del marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM <u>aquí</u>, y se puede obtener orientación para completarla en la pestaña Instrucciones.

¹⁷ De conformidad con la sección sobre garantías del C19RM (véase la actualización web sobre <u>la nueva sección de garantías de las Directrices</u> del C19RM).

¹⁸ Una vez aprobada, la HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM se debe consolidar en una HPMT de la subvención del C19RM.

- 5. Lista de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades firmada por un representante de la sociedad civil del MCP. Vea aquí la plantilla.
- 6. Aprobación del MCP (MCR u OR en contextos multipaís). 19
- 7. Aprobación del Ministerio de Salud y el Ministerio de Finanzas.
- 8. Aprobación del órgano nacional de coordinación de la preparación frente a pandemias y epidemias o los puntos focales nacionales del Reglamento Sanitario Internacional (RSI); y, además, cuando corresponda, del órgano nacional de coordinación de la respuesta a la COVID-19.²⁰
- 9. Cuando esté disponible, la siguiente información también se debe presentar junto con la solicitud de financiamiento adicional del C19RM:
 - a. Presupuesto y planes de transición y sostenibilidad nacionales para la COVID-19
 - b. Copias de las estrategias y los planes nacionales o regionales a los que se hace referencia en la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, como los planes de acción nacionales para la seguridad sanitaria, las hojas de ruta para la ejecución, los talleres nacionales de creación de enlaces.
 - c. La última evaluación externa conjunta, la autoevaluación de los Estados Parte y otras evaluaciones conocidas internacionalmente (7-1-7, ejercicios de simulación, revisiones después de adoptar medidas, etc.).

10. Elaboración de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM

La participación efectiva de las distintas partes interesadas es fundamental para elaborar una solicitud de financiamiento adicional del C19RM sólida. Por lo tanto, se espera que los solicitantes demuestren la implicación de las siguientes partes interesadas como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM:

- Participación del MCP. Los solicitantes deben indicar en su solicitud de financiamiento adicional del C19RM cómo se organiza y supervisa la participación entre los sectores constituyentes del MCP.
- 2. Participación de los organismos gubernamentales y de coordinación pertinentes en materia de preparación frente a pandemias. Dado el mayor énfasis en el fortalecimiento de los sistemas para la salud y la preparación frente a pandemias, la solicitud de financiamiento adicional del C19RM actualizada requiere información sobre cómo los solicitantes han participado con los órganos gubernamentales y de coordinación pertinentes en materia de preparación frente a pandemias en la elaboración de su solicitud de financiamiento adicional del C19RM. Esto incluye la colaboración con las estructuras nacionales de respuesta a la COVID-19 correspondientes o con los órganos pertinentes de

¹⁹ Véase la <u>parte 2</u>, sección 8 anterior para conocer más detalles sobre los requisitos de aprobación.

S EL FONDO MUNDIAL

los sistemas de salud y los puntos focales, tales como las direcciones de laboratorio y vigilancia epidemiológica, los órganos de coordinación de la preparación frente a pandemias y epidemias, los institutos nacionales de salud pública, los puntos focales nacionales del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), las unidades de salud comunitaria o de recursos humanos para la salud.

3. Participación de las comunidades, la sociedad civil y actores no estatales. Los solicitantes deben resumir la colaboración de las partes interesadas con las comunidades, entre otras, las poblaciones clave, vulnerables y marginadas, la sociedad civil y los actores no estatales en la elaboración y la toma de decisiones de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM. Esto puede requerir una participación que vaya más allá de los MCP y los representantes de los organismos técnicos de coordinación de la preparación frente a pandemias e incluir a representantes de la comunidad que no pertenezcan a los MCP.

En principio, el <u>Requisito de elegibilidad 1²¹</u> se aplica a todas las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM. En consecuencia, los Equipos de País apoyarán a los MCP evaluando lo antes posible cualquier aspecto que pudiera impedir celebrar un diálogo de país inclusivo.

La asistencia técnica para la elaboración de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM normalmente la dirige el país y la coordinan los MCP..²² En el caso de necesitar financiamiento adicional para garantizar un diálogo de país significativo y la inclusividad del desarrollo de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, el solicitante deberá tener en cuenta que los MCP²³ disponen de, como mínimo, un 15% de su presupuesto para la participación de las organizaciones de la sociedad civil, y que los planes de trabajo presupuestados se pueden adaptar a las prioridades relativas a las consultas del C19RM, según corresponda. Además, se dispone, previa petición, de recursos adicionales (hasta un 25% adicional de la asignación del monto de financiamiento del MCP en 2023) para mejorar la capacidad de los MCP a la hora de respaldar la colaboración y la coordinación requeridas para presentar una solicitud de financiamiento adicional del C19RM. Una vez que reciban la aprobación del Fondo Mundial, los MCP podrán utilizar de forma inmediata los fondos disponibles para llevar a cabo las actividades como anticipo de este apoyo técnico.²⁴ Se dispone de asistencia técnica para las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM y la ejecución de subvenciones. Póngase en contacto con el equipo de apoyo del MCP para conocer más detalles.

Para cumplimentar la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, los solicitantes deben revisar las siguientes directrices adicionales pertinentes del Fondo Mundial sobre la COVID-19:

Nota informativa sobre el Mecanismo de respuesta a la COVID-19.

²⁴ Tenga en cuenta que, actualmente, este apoyo está a disposición de los MCP y los MCR, pero no de las OR ni de los solicitantes no vinculados a los MCP.



²¹ En virtud de la *Política sobre Mecanismos de Coordinación de País del Fondo Mundial* (GF/B39/DP09), el <u>Requisito de elegibilidad 1</u> establece que "el Fondo Mundial exige que todos los MCP: i. Coordinen la elaboración de todas las solicitudes de financiamiento mediante procesos transparentes y documentados que cuenten con la participación de una amplia gama de partes interesadas, entre otros, los miembros y no miembros de los MCP, tanto en la proposición como en el análisis de las actividades que se incluirán en la solicitud, y ii) Documenten de forma clara los esfuerzos realizados por implicar a las poblaciones clave en la elaboración de las solicitudes de financiamiento."

²² Los fondos de subvención del Fondo Mundial no pueden utilizarse a fin de contratar a un consultor o asistencia técnica para redactar la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.

²³ Tenga en cuenta que, actualmente, este apoyo está a disposición de los MCP y los MCR, pero no de las OR.

- Manual del marco modular del C19RM.
- Marco de segmentación de productos sanitarios.
- Nota orientativa para MCP.
- Instrucciones para completar la plantilla de presupuesto del C19RM.
- Guía de usuario de la plantilla para la gestión de productos sanitarios del C19RM.
- Nota informativa técnica sobre los sistemas y respuestas comunitarios.
- Nota informativa: descripción del proyecto STELLAR (<u>Briefing Note: Project STELLAR Overview</u>).
- También se han incluido consideraciones relativas a la comunidad, los derechos y el género en las notas orientativas de enfermedades específicas.
- Sistemas de gestión de productos sanitarios de la *Nota informativa técnica del C19RM*, complementada por el Informe técnico sobre la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros (*Technical Brief: Procurement and Supply Chain Management*).
- <u>Informe técnico sobre la optimización de recursos</u> para abordar aspectos de eficiencia y sostenibilidad de las inversiones para la COVID-19.

11. Entidades ejecutoras

Los fondos adicionales del C19RM se canalizan a través de los RP que ejecutan las subvenciones del CS6.

Solicitudes de nuevas entidades ejecutoras

En el caso excepcional de que se solicite que un nuevo RP actúe como entidad ejecutora del C19RM, se requerirá la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM, una evaluación detallada de la capacidad, acuerdos de garantía satisfactorios, capacidad demostrada para ejecutar las intervenciones propuestas con rapidez y el cumplimiento del Requisito de elegibilidad 2.²⁵

La evaluación de las capacidades de los nuevos Subreceptores es responsabilidad del RP. Sin embargo, el Fondo Mundial se reserva el derecho a llevar a cabo dicha evaluación en circunstancias excepcionales (consulte la Nota de política operativa sobre la política de salvaguardias adicionales). El Equipo de País también puede, en consulta con el MCP, solicitar que el ALF evalúe a los Subreceptores (o a otras entidades ejecutoras clave) en determinados casos, por ejemplo, cuando el Subreceptor propuesto sea la principal entidad ejecutora de las actividades del C19RM o cuando tenga problemas de capacidad conocidos. El Comité de Inversiones del C19RM evaluará las nuevas entidades ejecutoras que el MCP proponga como Subreceptores una vez que el solicitante haya presentado la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.



²⁵ En virtud de la *Política sobre Mecanismos de Coordinación de País del Fondo Mundial* (GF/B39/DP09), el <u>Requisito de elegibilidad 2</u> establece, entre otras cuestiones, que el Fondo Mundial exige a todos los MCP que: "ii. Documenten un proceso transparente para la designación de todos los RP nuevos o que vayan a renovarse sobre la base de criterios objetivos y claramente definidos. iii. Documenten la gestión de cualquier posible conflicto de interés que pueda afectar al proceso de designación de los RP".

²⁶ Véase la Nota de política operativa sobre elaboración, aprobación y firma de subvenciones.

12. Revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM

Una vez que la Secretaría del C19RM confirma que la solicitud de financiamiento adicional del C19RM está completa y cumple con todos los requisitos, se comparte el paquete de solicitud con revisores externos, compuestos por asociados del CAS y el CTAG (miembros específicos del Panel de Revisión Técnica con experiencia en SSRS y preparación frente a pandemias participan en la revisión externa que realiza el CTAG de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM) para que la revisen y comenten de forma paralela a la revisión de la Secretaría. El plazo para recibir aportaciones se limita a cinco días laborables, con flexibilidad en función de cada caso, y los revisores externos realizan sus observaciones a través de un formulario de revisión adaptado. El Comité de Inversiones del C19RM tendrá en cuenta las observaciones de los revisores externos a la hora de determinar las adjudicaciones o recomendaciones de financiamiento.

El Comité de Inversiones: i) revisa todas las solicitudes de fondos adicionales del C19RM y ii) aprueba las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM hasta un máximo de 45 millones USD.²⁷

A su vez, recomienda las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM que superan los 45 millones USD²⁸ para que el Fondo Mundial las apruebe. Este monto, <u>medido en total por país</u>, incluye los fondos adicionales del C19RM y los fondos del C19RM 2021. El Comité de Inversiones del C19RM también puede recomendar adjudicaciones para la aprobación de la Junta Directiva del Fondo Mundial cuando estime que la naturaleza y la escala de la adjudicación suscitan dudas significativas en torno a su riesgo y complejidad.

Una vez que la Junta Directiva del Fondo Mundial aprueba las adjudicaciones del C19RM, el Comité de Inversiones del C19RM podrá aprobar adjudicaciones adicionales posteriores de hasta 15 millones USD,²⁹ siempre que se utilicen para ampliar las intervenciones que previamente haya aprobado la Junta Directiva. El Comité de Inversiones del C19RM informará de dichas aprobaciones a la Junta Directiva.

Las decisiones sobre las adjudicaciones que toma el Comité de Inversiones del C19RM se realizan según se indica a continuación:

S EL FONDO MUNDIAL

²⁷ En virtud de la decisión de la Junta Directiva GF/B46/EDP06 esta cifra se incrementará a 55 millones USD si el Fondo Mundial dispusiera de más de 1.000 millones USD de financiamiento adicional para el C19RM. La Secretaría del C19RM asesorará al Equipo de País sobre el umbral que se aplicaría en un momento dado.

²⁸ *Ibid*. ²⁹ *Ibid*.

- 1. Las **adjudicaciones inmediatas** son para intervenciones aprobadas para las que se pueden liberar fondos con el fin de integrarlos en subvenciones, a la espera de que se cumplan las condiciones aplicables a la integración de los fondos del C19RM en subvenciones.
- 2. Las iteraciones son intervenciones propuestas que se incluyen en la solicitud de financiamiento adicional del C19RM que el Comité de Inversiones del C19RM exige al solicitante que revise y vuelva a presentar para su consideración.
- 3. La adjudicación denegada es el resultado que se obtiene cuando las intervenciones o actividades del C19RM solicitadas no se han aprobado y no recibirán fondos adicionales del C19RM.

La decisión del Comité de Inversiones del C19RM en torno a una solicitud de financiamiento adicional del C19RM determinada puede ser una combinación de cualquiera o de todas estas alternativas.

Tras la decisión del Comité de Inversiones del C19RM o de la Junta Directiva del Fondo Mundial, el Fondo Mundial envía una carta de notificación del C19RM en la que informa al solicitante de: 1) la decisión final sobre la adjudicación; 2) los resultados de la revisión técnica de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM; 3) cualquier recomendación, requisito o condición asociados con la adjudicación (incluidas las condiciones de integración y uso de los fondos); y 4) los pasos que se deben dar a continuación. Las versiones aprobadas de los siguientes documentos (cada uno de ellos preparado por el solicitante) se adjuntarán a la carta de notificación del C19RM: i) el presupuesto de la subvención del C19RM (incluida la demanda de calidad no financiada del C19RM); ii) la HPMT de financiamiento adicional del C19RM y iii) el marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM. En circunstancias excepcionales, la Secretaría del C19RM puede aprobar que estos documentos justificativos se finalicen rápidamente una vez que la carta de notificación del C19RM se haya compartido con el solicitante.

Después del envío de la carta de notificación del C19RM al solicitante:

- El Equipo de País se pone en contacto con el Equipo de Operaciones de Subvención y acuerda el enfoque y los plazos para la integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones. Véase la <u>parte 3 sobre integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones</u>).
- El RP consolida la HPMT de financiamiento adicional del C19RM y la HPMT de reinversiones del C19RM en una única HPMT de la subvención del C19RM y la presenta al Fondo Mundial como parte del proceso de integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones (véase la parte 3 sobre la integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones), que debe completarse antes del 30 de noviembre de 2023.
- El Equipo de País y el RP colaboran para empezar a ejecutar las actividades del C19RM aprobadas utilizando los fondos no comprometidos disponibles dentro de la subvención, a la espera de que se integren en la subvención los fondos del C19RM. Para las adjudicaciones que requieran de la aprobación de la Junta Directiva del Fondo Mundial, el RP puede iniciar

los pedidos de productos sanitarios a la espera de que la Junta Directiva apruebe la adjudicación, una vez que se haya recibido la confirmación por escrito del Equipo de País.

El <u>anexo 2</u> ofrece directrices procedimentales sobre la presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento del C19RM.

Parte 3: Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM

El diagrama que se muestra a continuación ofrece una representación visual de los procesos del ciclo de vida de la subvención del C19RM y destaca el enfoque de esta sección en las Directrices del C19RM.

Diagrama 4. Enfoque de la parte 3 de las Directrices del C19RM

Cabe recordar a los solicitantes, los RP y los Equipos de País los principios clave de ampliación del C19RM, que están disponibles <u>aquí</u>.

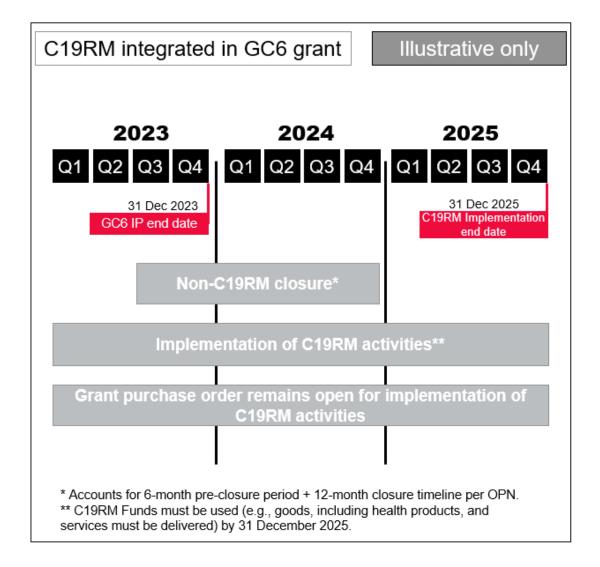
El acuerdo de las subvenciones del CS6 que hayan obtenido la aprobación del Fondo Mundial para utilizar los fondos del C19RM después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria reflejará dos fechas de finalización de la ejecución:

- 1) la correspondiente a la subvención ordinaria (para el componente de la subvención que no está vinculado al C19RM); y
- 2) la correspondiente al C19RM (es decir, la fecha en que los bienes, servicios y actividades financiados mediante el C19RM, como los productos sanitarios adquiridos, deben haber sido entregados o prestados).

Los receptores pueden utilizar los fondos del C19RM siempre que dichos fondos se integren en las subvenciones del CS6. Los fondos del C19RM pueden utilizarse hasta la fecha de finalización de la ejecución del C19RM estipulada en el acuerdo de subvención, que como muy tarde será el 31 de diciembre de 2025.

El diagrama que se muestra a continuación describe las actividades de alto nivel de una subvención con una fecha de finalización de la ejecución del C19RM diferente a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria. Este gráfico tiene carácter meramente ilustrativo y puede diferir en cada subvención en función de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria correspondiente y de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM aprobada.

Diagrama 5. Actividades de la subvención cuando la fecha de finalización de la ejecución del C19RM y la del período de ejecución de la subvención ordinaria son distintas.



13. Integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones

La integración de los fondos adicionales del C19RM en una subvención del CS6 se realiza mediante una revisión de financiamiento adicional:

 Se recomienda encarecidamente a los RP y los Equipos de País que pongan en marcha una revisión de financiamiento adicional del C19RM de forma inmediata, en especial para

- subvenciones con fondos no comprometidos limitados para iniciar las actividades del C19RM aprobadas.³⁰
- El marco de desempeño del C19RM (si corresponde) y la HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde) se modifican para reflejar el financiamiento adicional. Los Equipos de País y los RP preparan y envían un presupuesto adicional del C19RM³¹ que cubra únicamente el financiamiento adicional.
- Puesto que la aprobación del MCP es necesaria para la solicitud de financiamiento adicional del C19RM (véase la <u>parte 2</u>), el MCP no necesita aprobar la revisión de financiamiento adicional del C19RM.

El anexo 3 presenta los procedimientos de las revisiones de financiamiento adicional del C19RM.

14. Reinversiones y revisiones en 2024-2025 (tras el cambio estratégico)

Esta sección ofrece orientaciones sobre los principios y requisitos que se aplican para reinvertir fondos del C19RM. En concreto, cubre lo siguiente:

- Principios clave de reinversión
- Tipos de revisión del C19RM
 - Revisión presupuestaria del C19RM
 - Revisión programática del C19RM
 - Revisión de la fecha de finalización del C19RM
 - Revisión administrativa del C19RM
- Gestión del cambio de divisas del C19RM

Principios clave de reinversión

Los RP pueden buscar oportunidades de reinversión para poder ejecutar las actividades aprobadas del C19RM en 2024 o 2025 con el fin de adaptarse a los cambios en los contextos y las necesidades. El objetivo es garantizar que los fondos del C19RM se sigan utilizando de forma efectiva para conseguir el máximo impacto con arreglo al cambio estratégico aprobado por la Junta Directiva. Se aplicarán los siguientes principios de reinversión del C19RM:

Elegibilidad de los fondos:



³⁰ A la espera de que se complete la revisión de financiamiento adicional del C19RM, los Equipos de País y los RP podrán colaborar para poner en marcha las actividades del C19RM aprobadas utilizando los fondos disponibles no comprometidos de la subvención correspondiente.
³¹ Está previsto que la plantilla del presupuesto adicional del C19RM y su correspondiente funcionalidad en el sistema estén disponibles en el primer trimestre de 2025. –Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso actual para modificar el presupuesto del C19RM. Los Equipos de País acordarán con el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio cuál es la forma más eficiente de reflejar estos cambios presupuestarios hasta que se publiquen las nuevas funcionalidades. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

- Las reinversiones de los presupuestos de subvenciones del C19RM para 2024-2025 utilizarán los umbrales y las autoridades de aprobación de cada tipo de revisión del C19RM que se indica a continuación.
- Las reinversiones de fondos del C19RM que no formen parte del presupuesto aprobado de subvenciones del C19RM para 2024-2025 (es decir, del C19RM 2023 o presupuestos de años previos) requieren la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM o de la autoridad de aprobación delegada en lo que respecta a: i) los fondos del C19RM disponibles para la reinversión; y ii) las actividades en las que se reinvertirá. Una vez que la autoridad pertinente apruebe las actividades, se llevará a cabo el tipo de revisión del C19RM correspondiente y no se necesitará ninguna aprobación adicional.
- Los fondos del C19RM no se pueden reinvertir en actividades que no pertenezcan a ninguna de las áreas estratégicas aprobadas por la Junta Directiva.
- Alineación con la Estrategia del Fondo Mundial y sinergias con el CS7: las reinversiones propuestas deben estar alineadas con el cambio estratégico aprobado por la Junta Directiva para el fortalecimiento de los SSRS y la preparación y respuesta frente a pandemias, según se describe en la Nota informativa técnica. Además de los elementos aprobados previamente como demanda de calidad no financiada del C19RM, los fondos del C19RM podrán reinvertirse en actividades o intervenciones relacionadas con los SSRS y la preparación y respuesta frente a pandemias que figuren en el registro de demanda de calidad no financiada del CS7.³²
- Aprobación de nuevas intervenciones: el Comité de Inversiones del C19RM deberá aprobar cualquier nueva intervención que quede fuera del alcance actual.
- Viabilidad: las reinversiones propuestas deben ser viables y poderse ejecutar antes de la fecha de finalización de la ejecución de la subvención del C19RM. Es necesario consultar con el Departamento de Operaciones de Suministro y con el Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones para garantizar la viabilidad de las adquisiciones y la entrega de productos sanitarios antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM. Dichas consultas deben documentarse por escrito. El Equipo de País será responsable de archivar y conservar dicha evidencia a efectos de registros de auditoría.

Tipos de revisión del C19RM

Una **revisión presupuestaria del C19RM** conlleva la reasignación de fondos aprobados del C19RM entre diferentes módulos, intervenciones y categorías de costos (sin modificar el límite de fondos, la fecha de finalización de la ejecución o, cuando corresponda, el marco de desempeño de la subvención del C19RM). Las revisiones presupuestarias del C19RM se aprueban dentro de los umbrales que figuran en la siguiente tabla, que se aplican a todas las categorías de portafolios.

³² Si el financiamiento del C19RM se destina a elementos que figuren en el registro de demanda de calidad no financiada, los Equipos de País deberán actualizar las intervenciones en la interfaz dedicada a esta demanda en el Sistema Operativo de Subvenciones e indicar los montos financiados en la columna correspondiente al financiamiento externo no vinculado a subvenciones, añadiendo en comentarios "Financiado a través del C19RM". Los Equipos de País pueden consultar el paso 3.3 de la guía de usuario sobre la demanda de calidad no financiada (<u>UQD User Guidance</u>).



Tipo de revisión	Umbral	Autoridad de aprobación
Revisión presupuestaria no sustancial del C19RM	Cualquier aumento o reducción inferior al 25% <u>y</u> de hasta 5 millones USD por intervención Y Un aumento inferior al 10% en cualquier categoría de costos discrecional ³³	Los RP a través del formulario de ajustes presupuestarios en línea. ³⁴ Los RP informan a los Equipos de País sobre las reinversiones aprobadas. ³⁵
	Cualquier aumento o reducción igual o superior al 25% <u>y</u> de hasta 10 millones USD por intervención O BIEN Un aumento igual o superior al 10% en cualquier categoría de costos discrecional	El Gerente de Portafolio del Fondo del Equipo de País y el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio. 36 Es necesario que el Departamento de Comunidad, Derechos y Género no se oponga 37 a cualquier reducción del presupuesto para intervenciones comunitarias y de la sociedad civil.
Revisión presupuestaria sustancial del C19RM	Cualquier aumento o reducción igual o superior al 25% y superior a 10 millones USD y hasta 20 millones USD por intervención O BIEN Un aumento igual o superior al 10% en cualquier categoría de costos discrecional	Director de la División de Gestión de Subvenciones, Jefe de Finanzas de Subvenciones y Director del Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones. Es necesario que el Departamento de Comunidad, Derechos y Género no se oponga ³⁸ a cualquier reducción del presupuesto para intervenciones comunitarias y de la sociedad civil.
		Se necesita la aprobación del Director de Operaciones de Suministro ³⁹ para la adquisición de productos sanitarios en el marco de la reinversión.
	Cualquier aumento o reducción igual o superior al 25% y superior a 20 millones USD por intervención O BIEN	Comité de Inversiones del C19RM

³³ Se aplica la definición de categoría de costos discrecional que figura en la sección 2.5.3 de las <u>Directrices para la preparación de presupuestos</u>

³⁹ Ibid.



<u>de subvenciones.</u>

34 Está previsto que el formulario de ajustes presupuestarios se publique en el primer trimestre de 2025. Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso vigente para modificar el presupuesto de la subvención del C19RM. Los Equipos de País acordarán con el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio cuál es la forma más eficiente de reflejar estos cambios presupuestarios hasta que se publiquen las nuevas funcionalidades. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

³⁵ El RP y el Equipo de País son responsables de realizar el seguimiento y conservar tales aprobaciones a efectos de registros de auditoría.

³⁶ La aprobación deberá documentarse por escrito. El Equipo de País será responsable de archivar y conservar tales aprobaciones a efectos de registros de auditoría.

37 En un plazo de tres días laborables desde la recepción de la solicitud.

³⁸ Ibid.

Tipo de revisión	Umbral	Autoridad de aprobación
	Un aumento igual o superior al 10% en cualquier categoría de costos discrecional	
	Reinversión en nuevas intervenciones que el Comité de Inversiones del C19RM no había aprobado previamente (a excepción de las intervenciones que figuran en la lista de demanda de calidad no financiada del CS7)	

Las revisiones presupuestarias sustanciales y no sustanciales del C19RM se calculan respecto al presupuesto de la subvención del C19RM a nivel de las intervenciones para 2024-2025. Las revisiones presupuestarias del C19RM se calculan tanto para la intervención "incrementada" (que recibe los fondos) como la intervención "reducida" (de la que se detraen fondos).

Del mismo modo, las revisiones presupuestarias del C19RM para categorías de costos discrecionales se calculan a partir del presupuesto de la agrupación de costos para 2024-2025 y no sobre el presupuesto de insumos de costos de un determinado año.

De esta forma, las revisiones presupuestarias sustanciales del C19RM pueden ser el resultado de una serie de <u>revisiones presupuestarias no sustanciales cumulativos</u>. A través del formulario de ajustes presupuestarios en línea,⁴⁰ los Equipos de País y RP pueden realizar un seguimiento de las revisiones presupuestarias no sustanciales del C19RM acumulativas y garantizar que no deriven en revisiones presupuestarias sustanciales durante el período de ejecución del C19RM sin haber recibido previamente la aprobación del Fondo Mundial.

Los RP deben informar a los Equipos de País si aprueban revisiones presupuestarias no sustanciales del C19RM. La aprobación de revisiones presupuestarias sustanciales y no sustanciales del C19RM debe documentarse por escrito. El Equipo de País será responsable de archivar y conservar tales aprobaciones a efectos de auditoría.

Se espera que los RP informen al MCP sobre las revisiones presupuestarias sustanciales del C19RM antes de someterlas a la aprobación del Fondo Mundial.

El presupuesto de la subvención del C19RM no se enmienda como parte de la revisión presupuestaria del C19RM. No es necesario emitir una carta de ejecución para formalizar dicha revisión. Consulte el diagrama 6, que presenta un resumen de alto nivel del proceso de valoración de la revisión presupuestaria del C19RM.

Diagrama 6. Proceso de valoración de la revisión presupuestaria del C19RM



⁴⁰ Está previsto que el formulario de ajustes presupuestarios se publique en el primer trimestre de 2025.—Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso vigente para modificar el presupuesto de la subvención del C19RM. Los Equipos de País acordarán con el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio cuál es la forma más eficiente de reflejar estos cambios presupuestarios hasta que se publiquen las nuevas funcionalidades. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

	Reinvestment reques	t submitted	Record & Track	Formalize
C19RM Grant Budget	CT and PR discuss and agree on the reallocation of C19RM Funds. CT consults with technical teams if needed*.	Material: Reviewed and approved by relevant authority** Non-material: approved by the PR**	PRs record the revision in the online Budget Adjustment Forms to keep track of all C19RM Budget Revisions approvals.	No IL required.
Offline	Online			

^{*} Technical teams are TAP (e.g. O2 working group and labs), MECA/RSSH-PPR, and/or SO, consulted by CTs at their discretion depending on the scope of the reinvestment.

En función del alcance de la reinversión presupuestaria, los Equipos de País pueden solicitar a los equipos técnicos del Fondo Mundial⁴¹ que compartan sus observaciones sobre la reinversión propuesta (por ejemplo, con el fin de alinearla con las prioridades estratégicas en materia de SSRS y garantizar la viabilidad de la adquisición, la entrega y el pago de productos sanitarios antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM). Los equipos técnicos disponen de tres días laborables para proporcionar la información solicitada.

El <u>anexo 3</u> presenta orientaciones procedimentales sobre las revisiones presupuestarias del C19RM.

Una **revisión programática del C19RM** implica cambios en los módulos, intervenciones o metas del marco de desempeño de la subvención del C19RM (sin modificar el límite de fondos del C19RM ni la fecha de finalización de la ejecución del C19RM aprobados). Se procesan como revisiones programáticas del C19RM y se aprueban dentro de los umbrales que figuran en la siguiente tabla. Dichos umbrales se aplican a todas las categorías de portafolios.

Tipo de revisión	Umbral	Autoridad de aprobación
Revisión programática no sustancial del	Introducir nuevas intervenciones para incorporar actividades aprobadas dentro de la demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7. ⁴²	Director de la División de Gestión de Subvenciones
C19RM	Aumentar o reducir las metas de los indicadores existentes y añadir metas	Director de la División de Gestión de Subvenciones

⁴¹ El Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones (por ejemplo, el grupo de trabajo sobre oxígeno y laboratorios), el Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País/SSRS-preparación y respuesta frente a pandemias, u Operaciones de Suministro.

^{**} The approval must be documented in writing. It is the CT's responsibility to store and retain such approval for audit purposes.

⁴². Si el financiamiento del C19RM se destina a elementos que figuren en el registro de demanda de calidad no financiada, los Equipos de País deberán actualizar las intervenciones en la interfaz dedicada a dicha demanda en el Sistema Operativo de Subvenciones e indicar los montos financiados en la columna de financiamiento externo no vinculado a subvenciones, incluyendo en los comentarios "Financiado a través del C19RM". Los Equipos de País pueden consultar el paso 3.3 de la guía de usuario sobre la demanda de calidad no financiada (<u>UQD User Guidance</u>).

Tipo de revisión	Umbral	Autoridad de aprobación
	pendientes en el marco de desempeño de la subvención del C19RM.	
	Ampliar las intervenciones y los enfoques innovadores ya existentes, introducir nuevos productos sanitarios o eliminarlos para incorporar actividades del registro de demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7, siempre que no se añadan ni eliminen módulos e intervenciones que ya existan en el marco de desempeño de la subvención del C19RM.	Director de la División de Gestión de Subvenciones
Revisión programática sustancial del C19RM	Reinvertir en nuevas intervenciones que no han sido previamente aprobadas por el Comité de Inversiones.	Comité de Inversiones del C19RM

El marco de desempeño de la subvención del C19RM y la HPMT de reinversiones del C19RM (cuando corresponda) se modifican para reflejar los cambios programáticos. El presupuesto de la subvención del C19RM no se enmienda como parte de la revisión programática del C19RM. Los RP utilizan el formulario de ajustes presupuestarios en línea⁴³ para reflejar los cambios presupuestarios relacionados con la revisión programática del C19RM. Todas las revisiones programáticas del C19RM se formalizan mediante una carta de ejecución que se emitirá de forma inmediata.

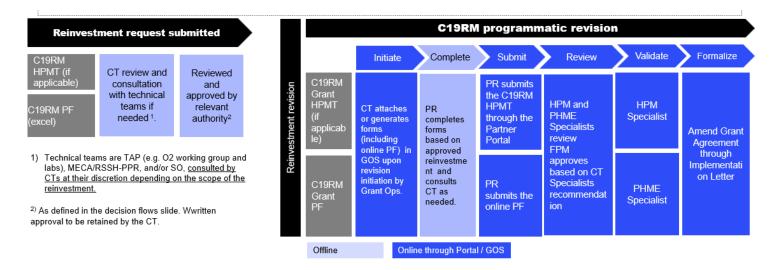
Si los cambios en el marco de desempeño de la subvención del C19RM son urgentes y tienen implicaciones en las calificaciones del desempeño y de los resultados (por ejemplo, amplían o reducen las metas o añaden metas pendientes) y se prevé que lleve tiempo completar la carta de ejecución, es posible enviar un correo electrónico de notificación para que quede constancia del acuerdo entre el RP y el Fondo Mundial e introducir dichas actualizaciones en el sistema del Fondo Mundial mientras se espera la carta.

Consulte el diagrama 7, que presenta un resumen de alto nivel del proceso de valoración de la revisión programática del C19RM.



⁴³ Está previsto que el formulario de ajustes presupuestarios se publique en el primer trimestre de 2025. Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso vigente para modificar el presupuesto de la subvención del C19RM. Los Equipos de País acordarán con el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio cuál es la forma más eficiente de reflejar estos cambios presupuestarios hasta que se publiquen las nuevas funcionalidades. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

Diagrama 7. Proceso de valoración de la revisión programática del C19RM



En función del alcance de la reinversión programática, los Equipos de País pueden consultar a los equipos técnicos del Fondo Mundial⁴⁴ con el fin de que compartan sus observaciones sobre la reinversión propuesta (por ejemplo, para alinearla con las prioridades estratégicas en materia de SSRS, comprobar la viabilidad de la adquisición y la entrega de productos sanitarios antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM). Los equipos técnicos disponen de tres días laborables para proporcionar la información solicitada.

Las revisiones programáticas sustanciales y no sustanciales del C19RM requieren la aprobación del MCP.⁴⁵ La aprobación del MCP debe estar firmada por i) el Presidente del MCP y ii) el representante de la sociedad civil, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante del gobierno, o el representante del gobierno, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante de la sociedad civil. La aprobación del MCP quedará documentada en una carta, correo electrónico u otra forma de comunicación por escrito.

Si la revisión programática del C19RM únicamente incorpora actividades que figuran en la demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7 previamente aprobadas por el MCP, no es necesario que el MCP vuelva a dar su aprobación para la revisión. En este caso, el RP informará al MCP antes de procesar dicha revisión.



⁴⁴ El Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones (por ejemplo, el grupo de trabajo sobre oxígeno y laboratorios), el Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País/SSRS-preparación y respuesta frente a pandemias, u Operaciones de Suministro.

⁴⁵ En ausencia de un MCP o de una plataforma de coordinación alternativa en el país, el Equipo de País deberá solicitar la aprobación del Jefe Regional (o, en el caso de los departamentos de alto impacto, del Jefe de Departamento pertinente), previa consulta con el Director del Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País. Los casos en los que no se reciba la aprobación del MCP se remitirán al Panel de Revisión del Cumplimiento. Sin embargo, si dicho panel ya ha proporcionado orientación sobre los requisitos de aprobación del MCP para el componente ordinario de una subvención no vinculada al C19RM, se aplicará dicha orientación.

Equipo, el Director del Equipo de Asesoramiento Técnico y Asociaciones y, en la medida de lo posible, los asociados en el país.

Revisión de la fecha de finalización del C19RM. En casos excepcionales, se podrá solicitar ampliar la fecha de finalización de la ejecución del C19RM para completar actividades programáticas puntuales y aprobadas que se encuentren bastante avanzadas (por ejemplo, para finalizar las plantas de PSA). Todas las ampliaciones de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM deberán estar debidamente justificadas y en ningún caso podrán prolongarse después del 31 de diciembre de 2025.

- Todas las ampliaciones de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM deberán contar con la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM y coordinarse con la Secretaría del C19RM.
- Tras la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM, la ampliación se procesa mediante una revisión de la fecha de finalización del C19RM en los sistemas del Fondo Mundial. El marco de desempeño del C19RM (si corresponde) y la HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde) se modifican para reflejar la ampliación. El RP y el Equipo de País preparan y envían un presupuesto adicional del C19RM⁴⁶ que cubrirá únicamente el período de ampliación.
- Los RP seguirán estas directrices para la aprobación por parte del MCP de las revisiones de la fecha de finalización del C19RM:
 - Las revisiones de la fecha de finalización del C19RM que no incluyan nuevas intervenciones (es decir, que solo prorroguen dicha fecha para las intervenciones aprobadas) no requieren la aprobación formal del MCP. En estos casos, los RP informarán al MCP de la revisión de la fecha de finalización del C19RM antes de presentarla al Fondo Mundial.
 - Las revisiones de la fecha de finalización del C19RM que incluyan nuevas intervenciones requieren la aprobación del MCP.⁴⁷ La aprobación del MCP debe estar firmada por i) el Presidente del MCP y ii) el representante de la sociedad civil, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante del gobierno, o el representante del gobierno, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante de la sociedad civil. La aprobación del MCP quedará documentada en una carta, correo electrónico u otra forma de comunicación por escrito.
- La carta de ejecución para formalizar la revisión de la fecha de finalización del C19RM enmienda la fecha de finalización de la ejecución del C19RM, para lo cual también es necesario modificar la tabla de confirmación de la subvención.

Equipo, el Director del Equipo de Asesoramiento Técnico y Asociaciones y, en la medida de lo posible, los asociados en el país.



Página 30 de 106

⁴⁶ Está previsto que la plantilla del presupuesto adicional del C19RM y su correspondiente funcionalidad en el sistema estén disponibles en el primer trimestre de 2025. Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso actual para modificar el presupuesto del C19RM. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

⁴⁷ En ausencia de un MCP o de una plataforma de coordinación alternativa en el país, el Equipo de País deberá solicitar la aprobación del Jefe Regional (o, en el caso de los departamentos de alto impacto, del Jefe de Departamento pertinente), previa consulta con el Director del Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País. Los casos en los que no se reciba la aprobación del MCP se remitirán al Panel de Revisión del Cumplimiento. Sin embargo, si dicho panel ya ha proporcionado orientación sobre los requisitos de aprobación del MCP para el componente ordinario de una subvención no vinculada al C19RM, se aplicará dicha orientación.

La **revisión administrativa del C19RM** captura cambios en el componente del C19RM que son exclusivamente de carácter administrativo, por ejemplo, en el marco de desempeño o en el presupuesto de la subvención del C19RM.

Entre los cambios administrativos del marco de desempeño de la subvención del C19RM se incluyen los siguientes:

- Revisión del calendario de presentación de informes sin que esto afecte a las metas.
- Actualización o incorporación de referencias pendientes que no impactan a las metas.
- Correcciones o aclaraciones en los nombres de los indicadores personalizados, campos de comentarios o tipo de acumulación sin que cambien las metas; realineación de las metas en función del tipo de acumulación, la cobertura geográfica y el alcance.

Entre los cambios administrativos del presupuesto de la subvención del C19RM se incluyen los siguientes:

- Cambios en los nombres de los Subreceptores (SR) cuando no se indicaran durante la solicitud de financiamiento adicional del C19RM o cuando se produzca un cambio en su designación oficial durante la ejecución del C19RM.
- Corrección de cualquier error u omisión en la información descriptiva del presupuesto de la subvención del C19RM.

Es posible realizar cambios administrativos en el presupuesto de la subvención del C19RM si:

- No modifican los últimos montos presupuestarios aprobados en lo que respecta a los módulos, intervenciones, insumos de costos o entidades ejecutoras.
- No modifican el presupuesto de la subvención del C19RM al sustituir los montos presupuestarios con los gastos reales de períodos previos.
- Afectan a más del 10%⁴⁸ del presupuesto total de la subvención del C19RM.

Las revisiones administrativas del C19RM las aprueba el Gerente de Portafolio del Fondo del Equipo de País⁴⁹ y se formalizan mediante una carta de ejecución.

En el caso de las revisiones administrativas del C19RM que conllevan cambios urgentes en el marco de desempeño de la subvención del C19RM y tienen implicaciones en las calificaciones del desempeño y de los resultados, si se prevé que lleve tiempo completar la carta de ejecución, es posible enviar un correo electrónico de notificación para que quede constancia del acuerdo entre el RP y el Fondo Mundial sobre los cambios en el marco de desempeño de la subvención del C19RM e introducir dichas actualizaciones en el sistema del Fondo Mundial. Los cambios en el marco de desempeño de la subvención del C19RM acordados mediante un correo electrónico de notificación deberán formalizarse con una carta de ejecución, que podrá emitirse posteriormente. Por lo tanto, es responsabilidad del Equipo de País realizar un seguimiento de dichos correos electrónicos y de integrar los cambios en la subvención mediante la carta de ejecución.



Página 31 de 106

⁴⁸ Si afectan a menos del 10% del presupuesto total del período de ejecución (por ejemplo, errores relacionados con menos del 10% del presupuesto, un SR está ejecutando menos de un 10% del presupuesto), los Equipos de País y los RP esperarán hasta superar el umbral del 10% antes de proceder a realizar cambios administrativos en el presupuesto de la subvención del C19RM, o bien podrán combinarlo con otro tipo de revisión, lo que ocurra antes.

⁴⁹ En consulta con los equipos técnicos pertinentes, según corresponda, en función del alcance de la reinversión.

Las revisiones administrativas del C19RM no requieren la aprobación del MCP.

Reinversión de las ganancias por cambio de divisas en el C19RM

La utilización de las **ganancias por cambio de divisas** derivadas de los fondos del C19RM aprobadas siguen los mismos principios de reinversión expuestos anteriormente. Las ganancias por cambio de divisas en el C19RM pueden reinvertirse en la demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7 de conformidad con el cambio estratégico aprobado por la Junta Directiva hacia el fortalecimiento de los SSRS y la preparación y respuesta frente a pandemias, según se describe en la <u>Nota informativa técnica</u>. El uso de las ganancias por cambio de divisas estará sujeto a los umbrales de aprobación adicionales que figuran a continuación:

Monto de la ganancia	Autoridad de aprobación	Autoridad de
neta	(División de Gestión de	aprobación
por cambio de divisas	Subvenciones)	(Finanzas)
Menos de 5 millones USD	Jefe Regional o Director de Departamento (para alto impacto)	Jefe de Finanzas de Subvenciones
Igual o mayor a 5 millones USD e inferior a 10 millones USD	Director de la División de Gestión de Subvenciones	Director de Gestión de Finanzas de Subvenciones
Igual o mayor a 10 millones USD	Comité de Inversiones del C19RM	

Cualquier ganancia por cambio de divisas del C19RM que se reinvierta al margen de la demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7 deberá aprobarla el Comité de Inversiones del C19RM.

15. Ejecución de las inversiones del C19RM

15.1 Iniciar la ejecución

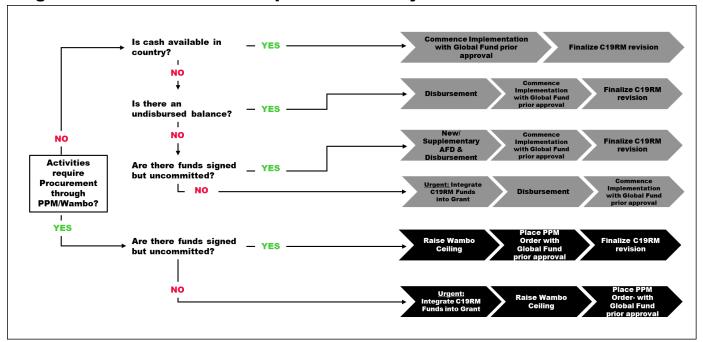
Es posible utilizar el saldo de caja del país, los fondos no desembolsados de la decisión de financiamiento anual vigente, el umbral de Wambo no utilizado y los fondos firmados pero no comprometidos para poner en marcha las actividades del C19RM aprobadas y la adquisición de productos sanitarios a través del PPM/wambo.org u otros canales a la espera de que se complete la revisión del C19RM (consulte el diagrama que se muestra a continuación sobre el árbol de decisión para iniciar la ejecución del C19RM). El uso de estos fondos está limitado a la cantidad del presupuesto de la subvención del C19RM que quede por desembolsar.

Para ello, el Equipo de País deberá presentar lo siguiente a la autoridad de aprobación correspondiente (según se ha indicado en la sección 2) para su aprobación formal por escrito:

- i. Un presupuesto de la subvención del C19RM actualizado que cubra todo el período hasta la fecha aprobada de finalización de la ejecución de la subvención del C19RM.
- ii. Una descripción de las actividades o productos sanitarios solicitados, la fecha de entrega orientativa, la fecha prevista de finalización de la revisión de la subvención, los fondos no comprometidos disponibles y el valor de los pedidos.

Si se aprueba la solicitud para iniciar la ejecución, el Equipo de País enviará una confirmación por escrito al Receptor Principal en la que se describirán los riesgos y las medidas que tomará el Fondo Mundial en el caso de que la revisión de la subvención no se finalice y se notificará al Receptor Principal que, al iniciar las actividades en virtud de la aprobación del Fondo Mundial, se considera que acepta los términos y las condiciones de la reinversión.

Diagrama 9. Árbol de decisión para iniciar la ejecución del C19RM



Adquisiciones anticipadas

En los casos en que una subvención no disponga de suficientes fondos no comprometidos para iniciar la ejecución, y a la espera de la revisión de financiamiento adicional del C19RM, es posible solicitar adquisiciones y pagos anticipados para iniciar la ejecución de las actividades del C19RM aprobadas (consulte la Nota de política operativa y los procedimientos operativos sobre el Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas). En lugar de cumplimentar un memorando de pagos o adquisiciones anticipados, el Equipo de País cumplimentará la tabla 2 de pagos o adquisiciones anticipados en el formulario de revisión y recomendaciones para que el Comité de Inversiones del

C19RM la revise y apruebe al mismo tiempo que revisa la solicitud de financiamiento adicional del C19RM. El Equipo de País debe asegurarse de que las siguientes personas revisen la tabla del formulario de revisión y recomendaciones antes de que el Comité de Inversiones del C19RM examine la solicitud:

- **Director**, **Gestión de productos sanitarios** para: 1) productos sanitarios (y cantidades) que deben adquirirse inmediatamente; 2) monto estimado para la adquisición de los productos sanitarios; y 3) canal de adquisiciones (según corresponda).
- El Jefe Regional de la División de Gestión de Subvenciones o el Director de Departamento (para portafolios de alto impacto) para: el contenido completo de la tabla.
- El **Jefe de Finanzas de Subvenciones** para: el contenido completo de la tabla.
- Director Principal de Abastecimiento Estratégico, Operaciones de Suministro para: 1) productos sanitarios (y cantidades) que deben adquirirse inmediatamente; 2) monto estimado para la adquisición de los productos sanitarios; 3) canal de adquisiciones; y 4) fecha de pago de los productos sanitarios (según corresponda); y
- Director de Gestión de Planificación y Transacciones de Adquisiciones, Operaciones de Suministro para: 1) productos sanitarios (y cantidades) que deben adquirirse de forma inmediata; 2) monto estimado en dólares para la adquisición de los productos sanitarios; 3) canal de adquisiciones; y 4) fecha de pago de los productos sanitarios (según corresponda).

15.2 Decisión de financiamiento anual y desembolsos

Una vez que los fondos adicionales del C19RM se hayan integrado en una subvención mediante una revisión de esta, las decisiones de financiamiento anual y desembolsos para los fondos del C19RM se realizan como se indica a continuación:

- Escenario 1: Para las subvenciones con una fecha de finalización de la ejecución del C19RM anterior o igual a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, la decisión de financiamiento anual y los desembolsos estándar que cubren la subvención ordinaria y el C19RM se tramitan según se indica en la Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos.
- Escenario 2: Para las subvenciones con fecha de finalización de la ejecución del C19RM posterior a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, la decisión de financiamiento anual y los desembolsos del C19RM se tramitan mediante una decisión de financiamiento anual y un desembolso que cubren el período hasta la fecha de finalización de la ejecución del C19RM, de acuerdo con la Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos (véase un ejemplo ilustrativo en el diagrama 10). La decisión de financiamiento anual y el desembolso del C19RM también pueden utilizarse para tramitar una decisión de financiamiento anual o para desembolsar fondos más de 6 meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria y liquidar pasivos financieros en el marco de la asignación del CS650. Esto está permitido cuando se da la circunstancia excepcional de que el Equipo de País tiene que tramitar simultáneamente una decisión de financiamiento anual y un desembolso del C19RM y una decisión de

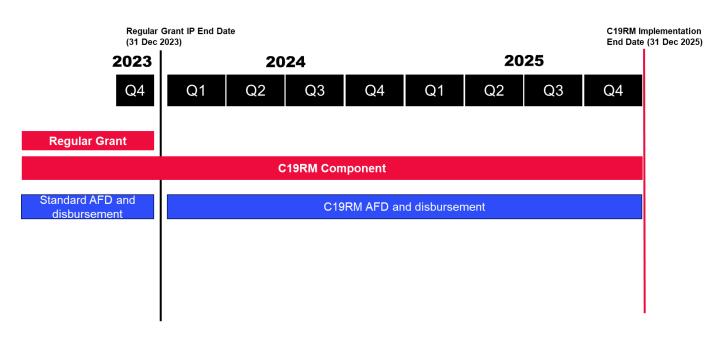


Página 34 de 106

⁵⁰ Es necesaria una carta de pago final. Véase la Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos.

financiamiento anual y un desembolso estándar más de 6 meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria⁵¹.

Diagrama 10. Ejemplo ilustrativo de decisión de financiamiento anual y desembolso del C19RM tras la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria del 31 de diciembre de 2023



Las siguientes orientaciones adicionales se aplican a la decisión de financiamiento anual y los desembolsos del C19RM:

Período de la decisión de financiamiento anual del C19RM No hay período de reserva para la decisión de financiamiento anual del C19RM. El período cubierto por la decisión de financiamiento anual del C19RM lo definen los Equipos de País: este período debe comenzar en la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria más un día, y no puede superar la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.

Múltiples decisiones de financiamiento anual y desembolsos del C19RM. Es posible tramitar múltiples decisiones de financiamiento anual y desembolsos para el financiamiento del C19RM. Esto puede ser necesario si, por ejemplo, se amplía la fecha de finalización de la ejecución del C19RM de una subvención.

Pagos centralizados para PPM/Wambo. La decisión de financiamiento anual y los desembolsos del C19RM no cubren los compromisos de pagos centralizados a terceros para la adquisición de

⁵¹ Si una subvención del CS6 no cuenta con financiamiento del C19RM, cualquier decisión de financiamiento anual y desembolso que se produzcan más de 6 meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria se tramitan mediante una decisión de financiamiento y un desembolso complementarios, de acuerdo con la Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos.

productos sanitarios a través del Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas (PPM)/transacciones relacionadas con Wambo⁵².

Excepciones. Las excepciones relativas a la decisión de financiamiento anual y desembolsos estándar y las autoridades de aprobación correspondientes⁵³ que se describen en la <u>Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos también se aplican a la decisión de financiamiento anual y desembolsos del C19RM con los siguientes cambios principales:</u>

Nivel de excepción	Excepción relativa a la decisión de financiamiento anual y desembolsos estándar	Principales cambios aplicables a la decisión de financiamiento anual y desembolsos del C19RM
Nivel 1 — Decisión de financiamiento anual	La decisión de financiamiento anual cubre un período superior a 18 meses con la aprobación previa del Comité de Aprobación de Subvenciones para los períodos de utilización de la asignación alineados.	Los Equipos de País pueden procesar una decisión de financiamiento anual del C19RM que cubra un período superior a 18 meses, siempre que no se supere la fecha de finalización de la ejecución del C19RM. Por lo tanto, esta excepción no se aplica.
	El acuerdo de subvención ha alcanzado la fecha de finalización del período de ejecución más el período de cierre de seis meses para liquidar los pasivos financieros.	Para la decisión de financiamiento anual y los desembolsos del C19RM, la excepción es la siguiente: El acuerdo de subvención ha alcanzado la fecha de finalización de la ejecución del C19RM más el período de cierre financiero del C19RM de seis meses para liquidar los pasivos financieros.
Nivel 1 – Desembolsos	Desembolsos superiores a 18 meses tras el inicio del período de la decisión de financiamiento anual.	Los Equipos de País pueden procesar desembolsos del C19RM de más de 18 meses después del inicio de la decisión de financiamiento anual del C19RM, siempre que no se sobrepase la fecha de finalización de la ejecución del C19RM. Por lo tanto, esta excepción no se aplica.

⁵²Consulte la Nota de política operativa y los Procedimientos operativos sobre el Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas

⁵³ Véase la Nota de política operativa sobre las decisiones de financiamiento anual y desembolsos

15.3 Adquisición de productos sanitarios

Plazos para la adquisición de productos sanitarios

El Fondo Mundial notificará directamente a cada país la fecha de finalización de la ejecución del C19RM correspondiente para las actividades financiadas mediante el C19RM (es decir, la fecha en que los bienes y servicios, como los productos sanitarios adquiridos, deben haber sido entregados o prestados). No obstante, en el caso de los equipos sanitarios complejos, se aconseja a los Receptores Principales que realicen todos los pedidos con celeridad en 2023, a fin de disponer de tiempo suficiente para su distribución e instalación.

Proceso de adquisiciones

La adquisición de productos sanitarios financiados mediante el C19RM puede realizarse a través del Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas del Fondo Mundial (PPM)/wambo.org o de otros canales que se indican a continuación.

- Para las adquisiciones realizadas a través del PPM/wambo.org, se aplica la <u>Nota de política</u> <u>operativa y procedimientos operativos sobre el Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas</u> con ciertas flexibilidades definidas en este documento.
- Para las adquisiciones a través de otros canales, el Receptor Principal cumplirá los términos del acuerdo de subvención, así como cualquier otro requisito de subvención adicional definido a continuación.

Con independencia del canal de adquisiciones, los productos sanitarios adquiridos con fondos del C19RM deben cumplir los requisitos de aseguramiento de la calidad del Fondo Mundial, según se definen en las Políticas de aseguramiento de la calidad del Fondo Mundial de la Guía de Políticas del Fondo Mundial sobre la Gestión de Adquisiciones y Suministros de Productos Sanitarios, los Requisitos de aseguramiento de la calidad provisionales para la adquisición de productos farmacéuticos para responder a la COVID-19, o bien, según lo aprobado por la Junta Directiva del Fondo Mundial.

Se recomienda encarecidamente a los Receptores Principales que utilicen el PPM/wambo.org siempre que los términos del acuerdo de subvención correspondiente lo permitan. Los países se podrán beneficiar así de los términos y precios negociados, a la vez que se simplifican los pedidos, especialmente en el caso de los productos que actualmente escasean en el mercado mundial (por ejemplo, medicamentos antivirales).

Para las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM, la HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM debe reflejar con claridad los acuerdos del canal de adquisiciones antes de que el Comité de Inversiones del C19RM delibere sobre dicha solicitud de financiamiento adicional.

Se ha elaborado un marco con tres categorías de productos sanitarios que describe el abastecimiento de productos con diferentes dinámicas, incluidos los productos que escasean o

cuyo suministro en el mercado mundial es limitado, y para los que es necesario agrupar la demanda o tener mayor visibilidad de los avances con el fin de garantizar que los productos clave estén asegurados y se entreguen donde se necesitan para alcanzar repercusión:

- **Productos sanitarios estratégicos** en los que la dinámica y las limitaciones del suministro hacen necesario agrupar la demanda para lograr mejores resultados de mercado (como precios más bajos o mejores plazos de entrega).
- **Productos sanitarios principales** cuyo suministro puede ser limitado o frágil y para los cuales se necesita una mayor visibilidad de los avances.
- Productos sanitarios de abastecimiento local recomendado o posible que suelen tener
 poco valor, o productos voluminosos o peligrosos, como el alcohol, la lejía, las cajas de
 residuos desechables, etc., cuyos costos de transporte son altos en comparación con el
 costo del producto, así como equipos de diagnóstico u otro equipamiento cuya adquisición,
 instalación y mantenimiento pueda beneficiarse de los acuerdos contractuales vigentes.

Tal y como se describe en la sección 2 de la <u>Guía de Políticas del Fondo Mundial sobre la Gestión de Adquisiciones y Suministros de Productos Sanitarios</u>, cuando agrupar la demanda ayude a conseguir mejores resultados en el mercado, el Receptor Principal deberá hacer todo lo posible por utilizar el PPM u otros servicios o agentes de adquisición regionales o mundiales aceptados por el Fondo Mundial. El Fondo Mundial podrá también exigir que se utilice el PPM/wambo.org para garantizar un acceso equitativo a los productos para la COVID-19 en función de modelos de asignación coordinados con los asociados o cuando existan deficiencias documentadas en la capacidad de adquisición. Estas situaciones se analizarán y gestionarán caso por caso.

Para productos sanitarios estratégicos, se dispone de los siguientes canales de adquisiciones en orden de prioridad:⁵⁴

- a. PPM/ wambo.org del Fondo Mundial; o
- b. el canal de adquisiciones de una entidad de las Naciones Unidas cuando dicha entidad también sea Receptor Principal, siempre que el Receptor Principal acepte informar mensualmente⁵⁵ sobre la visibilidad desde la adquisición hasta la entrega.

En el caso de los productos sanitarios principales, se espera que los RP utilicen generalmente el PPM/wambo.org.

Si un Receptor Principal decide no utilizar el PPM/wambo.org (a menos que sea obligatorio), puede solicitar adquirir los productos sanitarios principales a través de:

- a. canales de abastecimiento nacionales, siempre que el Receptor Principal demuestre una capacidad de adquisición adecuada que cumpla los requisitos del acuerdo de subvención y se comprometa a proporcionar al Fondo Mundial lo siguiente:
 - i. garantías del desempeño de las adquisiciones (calidad, velocidad, volumen, precio y riesgo general); e

⁵⁵ Para portafolios enfocados, los informes pueden presentarse trimestralmente.



(0 ---

⁵⁴ El Comité de Inversiones del C19RM solo podrá valorar canales de adquisiciones alternativos propuestos por el solicitante en condiciones excepcionales.

- ii. informes mensuales⁵⁶ sobre la visibilidad desde la adquisición a la entrega.
- b. canales de adquisiciones conjuntas existentes para las subvenciones (Servicio Farmacéutico Mundial, OPS, UNICEF, PNUD, etc.). En estos casos, el Fondo Mundial trabajará con el Receptor Principal para conseguir lo siguiente:
 - i. garantías del desempeño de las adquisiciones (calidad, velocidad, volumen, precio y riesgo general); e
 - ii. informes mensuales⁵⁷ sobre la visibilidad desde la adquisición a la entrega.

En el caso de los **productos sanitarios de abastecimiento local recomendado o posible**, el Fondo Mundial puede exigir que se utilice el PPM/wambo.org, como se ha indicado anteriormente, o el Receptor Principal puede decidir utilizar esta opción si no hay fuentes disponibles a nivel nacional o subregional. El *Marco de segmentación de productos sanitarios del C19RM* define para qué productos sanitarios de abastecimiento local o recomendado se deben presentar informes mensuales⁵⁸ sobre la visibilidad desde la adquisición hasta la entrega. Conjuntamente, se denominan "productos sanitarios de abastecimiento local recomendado con informes mejorados".

Si un Receptor Principal decide no utilizar el PPM/wambo.org para los productos estratégicos y principales, el Equipo de País deberá confirmar al Comité de Inversiones del C19RM que se confía en los términos de garantía del desempeño de las adquisiciones (cumplimiento del aseguramiento de la calidad, rapidez, volumen, precio y riesgo general). Los canales de adquisiciones, notificación y otros requisitos para las tres categorías de productos (según corresponda) deberán ser aprobados por el Comité de Inversiones del C19RM, comunicarse al solicitante en la carta de notificación del C19RM e incorporarse al acuerdo de subvención del RP que corresponda.

Para obtener información más detallada sobre los productos de cada categoría, haga clic aquí.

Para obtener más información sobre las categorías de productos, los precios de referencia, los plazos de entrega, etc., haga clic aquí.

15.4 Trabajos de construcción o renovación y gestión de residuos

Se espera que las entidades ejecutoras se aseguren de que las inversiones elegibles del C19RM relacionadas con la construcción, ingeniería u obras civiles (por ejemplo, construcción de almacenes, reacondicionamiento, obras de renovación, gestión de residuos, plantas de PSA, etc.) se lleven a cabo con la debida consideración de los riesgos medioambientales, sociales y climáticos y aplicando, cuando corresponda, las buenas prácticas internacionales de la industria⁵⁹ y cualquier otra norma pertinente.



Página 39 de 106

Para portafolios enfocados, los informes pueden presentarse anualmente.

⁵⁷ Para portafolios enfocados, los informes pueden presentarse trimestralmente.

⁵⁸ Para portafolios enfocados, los informes pueden presentarse anualmente.

⁵⁹ Las buenas prácticas internacionales de la industria se refieren al ejercicio de las competencias profesionales, la diligencia, la prudencia y la previsión que razonablemente cabría esperar de profesionales capacitados y experimentados que se dedican al mismo tipo de tarea en circunstancias iguales o similares a nivel mundial o regional.

15.5 Presentación de informes del Receptor Principal

Para las subvenciones cuya fecha de finalización de la ejecución del C19RM sea anterior o igual a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, los informes del RP sobre los avances del desempeño financiero y de la ejecución de los fondos del C19RM recibidos se integran en los chequeos de pulso60 y en el Informe de actualización de avances y solicitud de desembolso (PU/DR) programados para las subvenciones del CS6. En el caso de las subvenciones cuya fecha de finalización de la ejecución del C19RM sea posterior a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, los informes del RP sobre los avances del desempeño financiero y de la ejecución de los fondos del C19RM recibidos siguen el proceso establecido en la Nota de política operativa sobre la supervisión de la ejecución y el monitoreo del desempeño, mediante chequeos de pulso y PU/DR específicos.

Los informes mencionados anteriormente se complementan con **informes de adquisiciones** de los productos sanitarios estratégicos y principales aprobados mediante canales de adquisiciones fuera del PPM/wambo.org y los productos sanitarios de abastecimiento local recomendado o posible con informes mejorados (consulte la <u>parte 3 sobre la adquisición de productos sanitarios</u> más arriba y el <u>Marco de segmentación de productos sanitarios</u>);

La sección 6 del <u>anexo 3</u> ofrece directrices procedimentales en torno a la presentación de informes del RP y sobre adquisiciones en el contexto del C19RM.

16. Cierre del C19RM

El proceso de cierre de los fondos y actividades del C19RM debe observar los siguientes principios rectores:

- Los fondos del C19RM aprobados se seguirán ejecutando durante la subvención del CS6 correspondiente independientemente de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria.
- Las inversiones elegibles del C19RM deben llevarse a cabo antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM aprobada que figure en el acuerdo de subvención pertinente. Los bienes y servicios financiados mediante el C19RM (por ejemplo, los productos sanitarios adquiridos a través del PPM/wambo.org) deben haber sido entregados o prestados antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.

[©]Los chequeos de pulso son obligatorios para subvenciones de portafolios de alto impacto o centrales.

 El componente de una subvención que no esté vinculado al C19RM se cerrará en la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria correspondiente y seguirá el proceso estándar de cierre o de conciliación del período de ejecución.⁶¹

Para las subvenciones cuya fecha de finalización de la ejecución del C19RM sea anterior o igual a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, el cierre de los componentes del C19RM y no vinculados a dicho mecanismo se realiza conjuntamente y sigue el proceso estándar de cierre de la subvención o conciliación del período de ejecución, con sus respectivos plazos y requisitos.⁶²

Para las subvenciones cuya fecha de finalización de la ejecución del C19RM sea posterior a la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, el componente del C19RM finaliza en la fecha de finalización de la ejecución del C19RM estipulada y sigue las normas que se describen a continuación (véase el ejemplo que figura en el diagrama 10):

- Si la fecha de finalización de la ejecución del C19RM es hasta tres meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, los dos procesos de cierre se realizan conjuntamente y el período de cierre no vinculado al C19RM se amplía de forma excepcional con la aprobación necesaria.⁶³
- Si la fecha de finalización de la ejecución del C19RM es posterior a tres meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria, se lleva a cabo un proceso independiente de cierre del C19RM. El proceso de cierre del C19RM normalmente sigue el proceso de cierre estándar⁶⁴ con las siguientes directrices específicas.

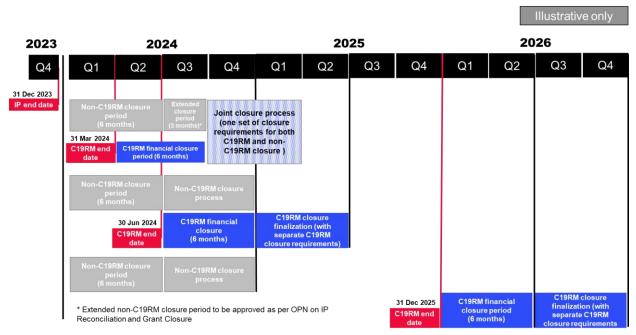
S EL FONDO MUNDIAL

⁶¹ Según la Nota de política operativa y los procedimientos operativos sobre la conciliación del período de ejecución y el cierre de la subvención. Consulte también las cartas sobre el cierre disponibles aquí, que se enviaron a los RP en julio de 2023 para las subvenciones cuya fecha de finalización del período de ejecución de la asignación nacional era el 31 de diciembre de 2023.

⁶³ Consulte la sección sobre la gestión de excepciones de la Nota de política operativa sobre la conciliación del período de ejecución y el cierre de la subvención.

⁶⁴ Ibid.

Diagrama 10. Cierre del C19RM y no vinculado al C19RM cuando la fecha de finalización de la ejecución del C19RM sea igual o superior a 3 meses después de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria correspondiente



Tipos de cierre del C19RM. Puesto que los fondos del C19RM se integran en las subvenciones del CS6, el tipo de cierre del componente no vinculado al C19RM de la subvención del CS6 determina el tipo de cierre del C19RM correspondiente en los sistemas del Fondo Mundial. Por ejemplo, si el componente no vinculado al C19RM cierra utilizando como tipo de cierre la conciliación del período de ejecución, el componente del C19RM seguirá el mismo tipo de cierre.

Período de cierre del C19RM. Cada subvención dispone de hasta 12 meses desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM para completar los cierres del C19RM. Esto abarca i) un período de cierre financiero de seis meses desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM (el "período de cierre financiero del C19RM") y ii) seis meses adicionales para completar el cierre. Por ejemplo, el período de cierre del C19RM llega hasta el 31 de diciembre de 2026 cuando la fecha de finalización de la ejecución del C19RM es el 31 de diciembre de 2025.

Activos y cuentas por cobrar del C19RM. Al cerrar un componente del C19RM dentro de una subvención del CS6, el RP y el Equipo de País, bajo la supervisión del MCP, deben garantizar que se sigan utilizando los activos y cuentas por cobrar del C19RM para: i) luchar contra las tres enfermedades que representan el mandato central del Fondo Mundial; y ii) respaldar los sistemas para la salud resilientes y sostenibles y la preparación y respuesta frente a pandemias. En aquellos casos en que los RP o SR nuevos o existentes no sean las entidades adecuadas o no tengan la capacidad para gestionar los activos del C19RM, los activos y las cuentas por pagar podrían transferirse a otra entidad con la aprobación del Jefe Regional o Director del Departamento⁶⁵ y del

⁶⁵ Para portafolios de alto impacto.

Jefe de Finanzas de Subvenciones. El Equipo de País solicita la opinión de los asesores del Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones si es necesario. 66

Compromisos financieros del C19RM. Todos los compromisos financieros del C19RM que estén pendientes en la fecha de finalización de la ejecución del C19RM deberán saldarse durante el período de cierre financiero del C19RM. Todos los bienes y servicios relacionados con el C19RM deben haberse entregado y prestado antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM para optar a los pagos durante los seis meses del período de cierre financiero del C19RM.

Requisitos de cierre del C19RM. Los RP deben presentar o completar lo siguiente:

Requisito de cierre del C19RM	Plazo
Plan y presupuesto de cierre del C19RM ⁶⁷ Lista de activos y cuentas por cobrar del programa y plan de transferencia de activos y cuentas por cobrar financiados mediante el C19RM	Tres meses antes de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM
Informe de actualización de avances final del C19RM (PU), incluidos el informe fiscal y el informe de cierre financiero del C19RM	PU del C19RM (con un informe fiscal que cubra el último año de ejecución del C19RM ⁶⁸): dentro de un plazo de dos meses desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM. Informe de cierre financiero del C19RM (con un informe fiscal que cubra los seis meses del período de cierre financiero del C19RM ⁶⁹): dentro de un plazo de siete meses y medio desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.
Informe de auditoría que cubra el uso de los fondos del C19RM entre la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria y la fecha de finalización de la ejecución del C19RM	Dentro de un plazo de seis meses desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.

⁶⁶ Por ejemplo, al transferir activos especializados como plantas de oxígeno.

⁶⁷ Si un RP sigue ejecutando actividades del Fondo Mundial en el CS7, el Equipo de País será responsable de determinar si se necesita un plan y un presupuesto de cierre del C19RM (por ejemplo, para tener en cuenta a las unidades de gestión de programas específicas del C19RM que no operarán en el marco del CS7) o si, por el contrario, las actividades de cierre tendrán lugar durante la subvención del CS7.

⁶⁸ En caso de ampliación de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM, el informe fiscal cubrirá el último período de presentación de informes.

⁶⁹ El informe fiscal final de las inversiones elegibles del C19RM se integra en la plantilla del informe de cierre financiero.

Evidencia de la transferencia de activos del
C19RM
Aborda los compromisos financieros del
C19RM
Aborda los gastos y las recuperaciones no
conformes (si corresponde)

Los fondos restantes del C19RM o que no se hayan presupuestado en el plan y el presupuesto de cierre de la subvención del C19RM nueve meses después de la fecha de finalización de la ejecución del C19RM se liberan automáticamente y la orden de compra del CS6 se cierra. Si el Equipo de País prevé cualquier retraso superior a los nueve meses en el cumplimiento de los compromisos financieros, deberá solicitar que la orden de compra del CS6 se mantenga abierta. El Director de Finanzas es responsable de revisar y autorizar estas solicitudes.

Formalización del cierre del C19RM. Tras completar los requisitos de cierre del C19RM de forma satisfactoria para el Fondo Mundial y antes de 12 meses desde la fecha de finalización de la ejecución del C19RM, el RP recibirá una carta de notificación de cierre del C19RM en la que se confirmará el cierre del componente del C19RM dentro de la subvención del CS6.

El cierre de la subvención del CS6 se considera completo cuando se cierran tanto los componentes del C19RM como los no vinculados a este mecanismo.

Parte 4: Gestión de riesgos y garantías en el C19RM

17. Gestión de riesgos y garantía durante el ciclo de vida del C19RM

Las actividades relacionadas con el riesgo, la mitigación y la garantía del C19RM deben aprovechar las estructuras existentes de presentación de informes y garantía de las subvenciones. Sin embargo, teniendo en cuenta el importante aumento del financiamiento del C19RM y las expectativas de la Junta Directiva en cuanto a la solidez del monitoreo y la supervisión, se ha diseñado un enfoque mejorado.

La planificación de garantías para el C19RM es un proceso continuo que comienza para todos los países o portafolios en la fase de revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM y se realiza con objeto de mitigar los riesgos crecientes detectados sobre la base de los acuerdos de ejecución del C19RM, la capacidad de las entidades ejecutoras y los sistemas, las prioridades de inversión y el diseño de programas.

Todos los portafolios deben planificar y ejecutar, según la práctica habitual, actividades de garantía del ALF basadas en los riesgos y orientadas por las inversiones en todas las prioridades de inversión actualizadas del C19RM:

- i. <u>Basadas en los riesgos</u>: por ejemplo, adquisiciones, gestión de activos, fraude y riesgos fiduciarios o programáticos, riesgos de ejecución.
- ii. <u>Orientadas por las inversiones</u>: fondos adicionales del C19RM o reinversiones de 5 millones USD o más aprobados para prioridades estratégicas.

Además, se aplicarán las siguientes garantías mínimas para los portafolios centrales y de alto impacto:

- i. <u>Para contextos de alto riesgo</u>:⁷⁰ revisiones previas a la adjudicación para las adquisiciones realizadas en el país de productos sanitarios estratégicos y principales.
- ii. <u>Según corresponda (en función de las áreas de inversión del C19RM) en 2023-2025</u>: garantías para las plantas de PSA, la gestión de residuos y el equipo de laboratorio.
- iii. Al menos en 2023: revisiones de la cadena de suministros para valorar los niveles de existencias y las fechas de caducidad de los productos sanitarios que se emplean para

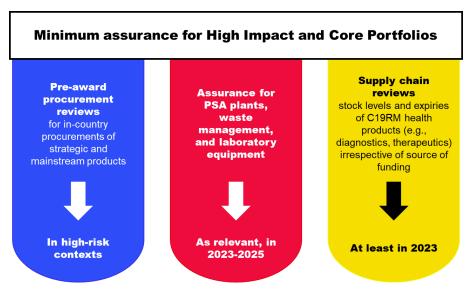
⁷⁰ Cuando los riesgos de adquisición y fraude se consideren altos o muy altos.



ejecutar las actividades del C19RM (por ejemplo, productos de diagnóstico, tratamientos) con independencia de la fuente de financiamiento.

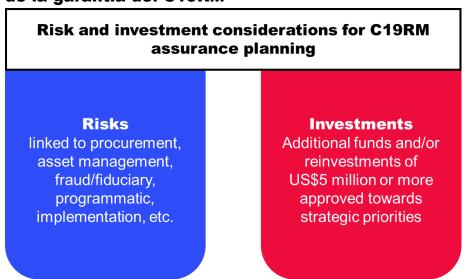
Las garantías adicionales para portafolios específicos pueden incluirse en las correspondientes cartas de notificación del C19RM.

Diagrama 11. Garantía mínima para los portafolios centrales y de alto impacto



El alcance de cualquier actividad de garantía se regirá por consideraciones en torno al riesgo y la materialidad.

Diagrama 12. Consideraciones sobre riesgos e inversiones para la planificación de la garantía del C19RM



En las Directrices de garantías del C19RM (<u>C19RM Assurance Guidelines</u>) se ofrecen orientaciones detalladas sobre los servicios de garantía.

La planificación de garantías para el C19RM seguirá el proceso que se define a continuación:

Como parte de su revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, el Equipo de País, el Departamento de Gestión de Riesgos y otros responsables de segunda línea⁷¹ definen las medidas de mitigación y actividades de garantía a partir de los riesgos detectados relacionados con las inversiones del C19RM propuestas. Estas se capturan en la sección de revisiones interdisciplinares de la Secretaría en el formulario de revisión y recomendaciones.

- Las medidas de mitigación y las actividades de garantía recomendadas por el Departamento de Gestión de Riesgos y otros responsables de segunda línea se someten, por lo general, a la consideración del Equipo de País, salvo en el caso de las garantías mínimas definidas para los portafolios centrales y de alto impacto.
- La Secretaría del C19RM incluirá las medidas de garantía recomendadas en la presentación al Comité de Inversiones del C19RM en la fase de adjudicación. El Comité de Inversiones del C19RM puede entonces recomendar que las medidas de mitigación y las actividades de garantía se incluyan en la carta de notificación del C19RM para que el MCP y el RP las tengan en cuenta. Los riesgos, las medidas de mitigación y las actividades de garantía relacionados con el C19RM para los portafolios de alto impacto y centrales se incluirán en el módulo de gestión integrada de riesgos (IRM) y se actualizarán a lo largo de la ejecución de la subvención.
- Los Equipos de País, en consulta con el ALF y otros responsables de segunda línea pertinentes, definen el alcance de los servicios de garantía del ALF, los adaptan a los riesgos identificados y los incluyen en los planes de trabajo anuales del ALF relacionados con el C19RM. Los planes de trabajo del ALF relacionados con la garantía del C19RM se preparan tras el proceso regular anual de elaboración del presupuesto del ALF.
- Los planes de trabajo del ALF para los portafolios centrales y de alto impacto requieren una revisión adicional por parte del Jefe de Gestión de Riesgos de País del Departamento de Gestión de Riesgos. En las directrices anuales presupuestarias del ALF se incluyen detalles específicos.

Monitoreo y supervisión del C19RM

- 1. Con el fin de asegurar la eficacia de las inversiones del C19RM y conseguir que todo el proceso se desarrolle de forma transparente y con garantías, se está creando un modelo sólido de monitoreo y supervisión para el C19RM.
- 2. El Marco de monitoreo y evaluación del C19RM y el marco de garantía permiten determinar "qué" datos son necesarios para el monitoreo, la evaluación y la garantía. Sin embargo, para

⁷¹ El Fondo Mundial ha adoptado el modelo de riesgo y garantías de "tres líneas de defensa". En el modelo de tres líneas de defensa, el control de la dirección es la primera línea de defensa en la gestión de riesgos, las diversas funciones de control de riesgos y de supervisión del cumplimiento establecidas por la dirección son la segunda línea de defensa, y las garantías independientes son la tercera. En el Fondo Mundial, los Equipos de País desempeñan la función de primera línea de defensa y son responsables del control de la gestión de los portafolios de subvenciones. El Equipo de Riesgos, junto con los directores de Asesoramiento Técnico y Asociaciones, Comunidad, Derechos y Género, el Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País, Operaciones de Suministro, Gestión de Productos Sanitarios y Finanzas desempeñan la función de garantía de segunda línea y son responsables de establecer políticas, marcos y directrices, diseñar herramientas, desempeñar una función de asesoramiento, monitoreo y supervisión. La OIG desempeña la función de ofrecer una garantía independiente.



que el monitoreo y la supervisión reforzados del C19RM sean plenamente operativos, esta línea de trabajo ofrecerá claridad sobre **"cómo"** hacerlo.

- 3. Análisis e informes transversales: los datos se recopilarán de diversas fuentes (según el marco de monitoreo) y los respectivos titulares funcionales de los datos facilitarán el cotejo, el análisis, la consolidación y la elaboración de los resultados de monitoreo y supervisión para el Comité de Inversiones. El grupo funcional transversal de la Secretaría, con el apoyo de la Secretaría del C19RM y el Departamento de Gestión de Riesgos, también respaldará el seguimiento de la aplicación de las decisiones clave acordadas e informará periódicamente a la alta dirección y a la Junta Directiva para lograr los resultados deseados.
- 4. Existen cuatro subprocesos principales y los correspondientes informes previstos en el marco de la línea de trabajo de monitoreo y supervisión para facilitar el análisis transversal continuo, el seguimiento operativo, la supervisión de la ejecución y la presentación de informes:
 - i. Monitoreo trimestral de la ejecución realizado por el Comité de Inversiones del C19RM.
 - ii. Actualizaciones bianuales sobre las conclusiones clave del ALF con respecto a la garantía del C19RM.
 - iii. Seguimiento ad hoc de cada país por parte del Comité de Inversiones del C19RM.
 - iv. Presentación de informes mensuales a la Junta Directiva.

Monitoreo y supervisión	Propósito
Monitoreo trimestral de la ejecución realizado por el Comité de Inversiones del C19RM	Proporcionar al Comité de Inversiones del C19RM una visión global de la ejecución de las inversiones del C19RM, a nivel acumulativo y regional, así como identificar los valores atípicos de los países o las "señales de alarma" en términos de flujo de fondos, productos básicos y prestación de servicios, y el impacto en el desempeño programático del VIH, la tuberculosis y la malaria. Esto, a su vez, facilitaría la celebración de un debate de seguimiento específico con un Equipo de País, lo cual sería beneficioso.
Actualización bianual del Equipo de Coordinación de ALF, Gestión de Riesgos y centros técnicos sobre las conclusiones y los resultados clave de las actividades de garantía del C19RM para el grupo de monitoreo y supervisión y el Comité de Inversiones	Proporcionar información clave sobre las conclusiones y señales de alarma identificadas a través de los servicios de garantía del ALF con respecto al C19RM.
Seguimiento <i>ad hoc</i> de cada país por parte del Comité de Inversiones del C19RM.	Permitir que los debates del Comité de Inversiones del C19RM con los Equipos de País resuelvan los problemas de ejecución y los obstáculos, implicando a expertos técnicos cuando sea necesario, y fundamentar las solicitudes de revisión de las subvenciones.
Presentación de informes mensuales a la Junta Directiva	Proporcionar a la Junta Directiva visibilidad sobre las adjudicaciones del C19RM, y sobre la contribución de las inversiones a través del C19RM, por ejemplo, en relación con la capacidad de los países para realizar pruebas de detección de la COVID-19, proteger a los trabajadores sanitarios de primera línea y otros trabajadores esenciales

Monitoreo y supervisión	Propósito
	con EPI, proporcionar tratamientos que puedan reducir las muertes por COVID-19, y mitigar el impacto en los programas de VIH, tuberculosis y
	malaria.

La siguiente tabla presenta el enfoque de la garantía del C19RM para cada fase del ciclo de vida de la subvención:

Fase	Todos los portafolios
Revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM y actualizaciones de la expresión de la demanda del C19RM (según corresponda)	 Las observaciones de los asociados del CAS y CTAG, así como el proceso de toma de decisiones del Comité de Inversiones del C19RM y de la Junta Directiva, proporcionan las garantías necesarias sobre la diligencia debida en la fase de revisión y adjudicación. Se pueden solicitar evaluaciones de capacidad adaptadas cuando el Equipo de País tenga dudas sobre la capacidad del RP para llevar a cabo o proporcionar la supervisión necesaria de las intervenciones propuestas del C19RM. El Equipo de País, el Departamento de Gestión de Riesgos y los responsables de segunda línea examinan los riesgos y definen las medidas de mitigación y los mecanismos de garantía durante la ejecución, de acuerdo con el proceso de planificación de la garantía definido anteriormente.
Integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones	Durante los procesos de revisión y preparación de la subvención se aplican los mecanismos de garantía siguiendo la práctica habitual.
Ejecución	 El financiamiento y las actividades del C19RM están sujetos a los mismos controles internos y garantías previstas para la subvención ordinaria, con requisitos específicos para el C19RM definidos durante la etapa de revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM. En el caso de los portafolios de alto impacto y centrales, la información sobre el alcance de la subvención, las interrupciones programáticas y de prestación de servicios, los indicadores clave de desempeño financiero y programático, los parámetros del desempeño de la cadena de suministros y los indicadores seleccionados para monitorear los avances en línea con el cambio estratégico y las inversiones las áreas estratégicas prioritarias de SSRS y preparación y respuesta frente a pandemias, según corresponda, así como la prestación de servicios de VIH, tuberculosis y malaria, se reúne a través de los chequeos de pulso, controles aleatorios o sistemas de información sobre la cadena de suministros relacionados, así como mediante otras fuentes de datos pertinentes (por ejemplo, datos de las inversiones limitadas gestionadas centralmente y de los asociados técnicos). Dependiendo del canal de adquisiciones de los productos sanitarios financiados por el C19RM, será necesario presentar informes sobre las adquisiciones (véase la parte 3, sección 15).
Monitoreo y supervisión	De acuerdo con el enfoque de monitoreo y supervisión del C19RM, se presentarán informes trimestrales, mensuales y <i>ad hoc</i> al Comité de Inversiones del C19RM con el fin de facilitar el monitoreo operativo y la supervisión de la ejecución.



Parte 5: Informes de la Secretaría

18. Presentación de informes de la Secretaría

En función de la decisión de la Junta Directiva <u>GF/B44/EDP18</u>, la Secretaría del C19RM es responsable de presentar a la Junta Directiva informes sobre las adjudicaciones del C19RM aprobadas, así como de publicar determinada información del C19RM en el sitio web del Fondo Mundial.

Ta	area	Plazo	Responsabilidades
a.	Notificaciones regulares a la Junta Directiva del Fondo Mundial sobre las adjudicaciones realizadas por el Comité de Inversiones del C19RM.	Regular	La Secretaría del C19RM redacta informes regulares sobre las notificaciones para la Junta Directiva del Fondo Mundial. El Comité de Inversiones del C19RM aprueba los informes sobre las notificaciones de las adjudicaciones del C19RM para la Junta Directiva. La Secretaría del C19RM envía los informes a la Junta Directiva.
b.	Informes mensuales para la Junta Directiva del Fondo Mundial donde figurarán: i) las adjudicaciones acumuladas (hayan sido aprobadas por la Junta Directiva o por la Secretaría a través de la autoridad delegada) categorizadas por país, nivel regional y mundial, y área prioritaria; y ii) datos desglosados sobre los tipos de inversiones para las adjudicaciones realizadas durante el período de presentación de informes. Los informes mensuales pueden también reflejar cuestiones transversales o temáticas que la Secretaría del Fondo	Mensualmente	La Secretaría del C19RM redacta informes mensuales para la Junta Directiva del Fondo Mundial. El Comité de Inversiones del C19RM aprueba los informes mensuales para la Junta Directiva antes de su envío. La Secretaría del C19RM envía los informes a la Junta Directiva.



Ta	area	Plazo	Responsabilidades
	Mundial haya observado y que se basen en las reuniones mensuales de revisión que celebran los asociados del CAS y CTAG (c).		
	En los informes mensuales se adjuntarán: i) las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM; y ii) las cartas de notificación del C19RM para las adjudicaciones realizadas durante el período de reporte.		
C.	Reuniones mensuales de revisión celebradas entre los asociados del CAS y CTAG para abordar las adjudicaciones del C19RM realizadas, las cuestiones que puedan surgir durante las revisiones de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM, y las preocupaciones y observaciones de los asociados.	Mensualmente	La Secretaría del C19RM organiza reuniones mensuales de revisión para el período correspondiente. El Comité de Inversiones del C19RM, en consulta con el CAS, elaborará y aprobará un enfoque que detalle el alcance, el orden del día y la estructura de las reuniones mensuales de revisión de los asociados del CAS y CTAG.
d.	 En el sitio web del Fondo Mundial sobre la COVID-19 se publicará lo siguiente: i. La demanda de calidad no financiada del C19RM para facilitar la movilización de recursos y ofrecer visibilidad a la Junta Directiva. ii. Información clave de los informes mensuales para la Junta Directiva. 	Un mes después de que se envíen los informes mensuales a la Junta Directiva.	La Secretaría del C19RM publica la información en el sitio web del Fondo Mundial.
e.	Publicación en el sitio web del Fondo Mundial sobre la COVID-19 de las adjudicaciones del C19RM.	Tres meses después de que se envíen los informes mensuales a la Junta Directiva.	La Secretaría del C19RM publica la información en el sitio web del Fondo Mundial.

Anexos

Anexo 1. Definición de términos

General

C19RM	Mecanismo de respuesta a la COVID-19		
C19RM 2021	Hace referencia a la fase del C19RM que se lanzó con el financiamiento adicional del C19RM en 2021.1		
Solicitud de financiamiento adicional del C19RM	La expresión de la demanda de fondos adicionales del C19RM presentada por un solicitante.		
Fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria	El período en el que está previsto ejecutar y completar las actividades de subvenciones no vinculadas al C19RM.		
Fecha de finalización de la ejecución del C19RM			
Demanda de calidad no financiada del C19RM	Solicitud priorizada de un solicitante, aprobada por el Comité de Inversiones del C19RM, que podría financiarse en el futuro si se dispusiera de fondos adicionales del C19RM, ahorros u otras fuentes de financiamiento elegibles.		
Carta de notificación del C19RM	Carta de notificación en la que se informa a un solicitante acerca de la decisión del Fondo Mundial sobre la solicitud de financiamiento adicional del C19RM correspondiente.		
Carta de notificación de cierre del C19RM	Carta que confirma al RP el cierre del componente del C19RM dentro de la subvención del CS6.		
CTAG	Grupo de asesoramiento técnico sobre la COVID-19 formado por asociados del Acelerador ACT con experiencia técnica en la COVID-19 que revisarán, junto con los asociados del Comité de Aprobación de Subvenciones (CAS), las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM de forma paralela a la revisión de la Secretaría. El Comité de Inversiones del C19RM tiene en cuenta las observaciones de los asociados del CAS y CTAG a la hora de determinar las adjudicaciones o recomendaciones de financiamiento.		
CS6	Hace referencia al ciclo de subvenciones ejecutadas utilizando la asignación nacional o el financiamiento de inversiones catalizadoras recibido durante el período de asignación del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.		
CS7	Hace referencia al ciclo de subvenciones ejecutadas utilizando la asignación nacional o el financiamiento de inversiones catalizadoras		

	recibidas durante el p 31 de diciembre de 2	período de asignación 2025.	n del 1 de enero de 2023 al
₩ EL FONDO MUNDIAL			

Financiamiento

	Financiamiento adjudicado previamente para su utilización en el marco del C19RM 2021.	
Fondos adicionales del C19RM	Financiamiento adjudicado en el marco del C19RM, además de los fondos del C19RM 2021.	
Fondos del C19RM	Hace referencia a los fondos adicionales del C19RM y los fondos del C19RM 2021.	
TINANCIAMIENTO V	La carta enviada a los MCP o a otros solicitantes elegibles en enero de 2023 en la que se establecen los detalles y el proceso para acceder a los fondos adicionales del C19RM y las oportunidades de reinversión.	
ordinaria	Fondos de subvención financiados a partir de la asignación para el VIH, la tuberculosis, la malaria, los SSRS y otras fuentes de financiamiento ajenas al C19RM.	

Presupuestaria

Presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM	Presupuesto presentado como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM. Este presupuesto cubre la totalidad del monto presentado en la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, así como otros fondos del C19RM 2021 adjudicados previamente, y se establece por subvención.		
Presupuesto de la subvención del C19RM	Presupuesto derivado del presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM aprobado, que refleja los montos aprobados para actividades del C19RM relativas a cada subvención pertinente, así como cualquier otro monto no adjudicado pero considerado como demanda de calidad no financiada del C19RM. El presupuesto de la subvención del C19RM también: • Incluye los fondos del C19RM 2021 adjudicados previamente y fondos del C19RM que se han reinvertido. • Se adjunta a la carta de notificación del C19RM y a la carta de ejecución (durante las revisiones y reinversiones del C19RM).		
Presupuesto adicional del C19RM Un presupuesto que se envía como parte de las revisiones de finalización o de financiamiento adicional del C19RM par exclusivamente el financiamiento adicional o el período de a			
Formulario de ajustes presupuestarios Un nuevo formulario en línea en el que los RP pueden reflejar los ajustes presupuestarios relacionados con el C19RM para que el Fondo Mundial los revise y valide.			

Marco de desempeño

Marco de desempeño	Marco de desempeño específico para el C19RM a nivel nacional	
de la solicitud de	presentado como parte de la solicitud de financiamiento adicional del	
financiamiento del	C19RM, que establece los objetivos para 2023 (semestre 2), 2024	
C19RM	y 2025.	

Marco de desempeño de la subvención del C19RM	Marco de desempeño específico de la subvención que establece los objetivos de los fondos del C19RM integrados en la subvención que corresponda para 2023, 2024 y 2025, que formará parte del acuerdo de subvención pertinente.
---	--

Plantilla para la gestión de productos sanitarios (HPMT)

HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM	Comprende la HPMT de financiamiento adicional del C19RM y la HPMT de reinversión del C19RM.
HPMT de la subvención del C19RM	Un documento para la gestión de productos sanitarios específica del C19RM, que recopila, para cada subvención pertinente, los productos sanitarios (y los costos de gestión de los productos sanitarios asociados) combinados de i) la HPMT de financiamiento adicional del C19RM y ii) la HPMT de reinversión del C19RM aprobados.
HPMT de financiamiento adicional del C19RM	Plantilla para la gestión de productos sanitarios específica del C19RM presentada como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, que reúne, para cada subvención pertinente, los productos sanitarios y los costos de gestión asociados que se proponen para su financiamiento con los fondos adicionales del C19RM.
HPMT de reinversiones del C19RM	Plantilla para la gestión de productos sanitarios específica del C19RM presentada como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM, que reúne, para cada subvención pertinente, los productos sanitarios y los costos de gestión asociados para los cuales i) la adquisición está en curso (, pedidos realizados antes de 2023 que aún no se habían entregado en su totalidad a finales de 2022); o ii) se han previsto adquisiciones en 2023 y más adelante, en cada caso, utilizando fondos del C19RM 2021.

Anexo 2. Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento adicional del C19RM

A continuación, se describe paso a paso el proceso de presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento adicional del C19RM:

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades		
Preparación y presentación de una solicitud de financiamiento adicional del C19RM				
 a. Preparación de una solicitud de financiamiento adicional del C19RM 1. El Equipo de Operaciones de Subvención envía a los Equipos de País una plantilla del 	a. En cualquier momento, hasta que se presente la solicitud de	MCP (MCR u OR en contextos multipaís), y para contextos no vinculados con un MCP, MCR u OR, el receptor de la carta de financiamiento y reinversión del C19RM.		
presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM y estos la comparten con el solicitante.	financiamiento adicional del C19RM.	Los Equipos de País ofrecen asistencia a los países, en colaboración con otros departamentos, como Finanzas, Asesoramiento Técnico y Asociaciones, Comunidad, Derechos y Género, Operaciones de Suministro y Gestión de		
 Los solicitantes obtienen o preparan el resto de la documentación justificativa para la solicitud de financiamiento adicional del C19RM (véase 		Riesgos, según corresponda, con antelación a la fecha de presentación prevista (siempre que es posible).		
la <u>parte 2</u>).	b. Antes del 29 de	Los Equipos de País pueden solicitar a los ALF que actúen como observadores o que participen en la revisión inicial de los documentos provisionales.		
 Envío de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM <u>a la Secretaría del C19RM</u>, con copia al Equipo de País correspondiente. 	mayo de 2023.			
Revisión de la solicitud de financiamiento adicional o	Revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM			
Comprobación obligatoria del Equipo de País y revisión general de la integridad de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.	A partir de la presentación de la solicitud de	Los Equipos de País llevan a cabo una comprobación y una revisión general de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM para verificar que esté completa. En caso de que se detecten defectos de calidad importantes (p. ej., la		
	financiamiento adicional del C19RM. (hasta 2 días)	solicitud queda fuera del ámbito del C19RM, no sigue las instrucciones de financiamiento o está incompleta), la solicitud de financiamiento adicional del C19RM podrá devolverse al solicitante, o se le pedirá que realice las		

⁷² Todas las referencias a "días" en estos procesos significan días laborables.



Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
		aclaraciones pertinentes o que aporte los documentos que falten. Los Equipos de País informan a la Secretaría del C19RM de los resultados de la comprobación y confirman si se puede proceder a la revisión de la solicitud.
c. Examen de la Secretaría del C19RM, revisión general de la integridad de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM (incluida la aprobación del MCP)	Una vez que la comprobación del Equipo de País ha finalizado (hasta 3 días)	Tras la confirmación del Equipo de País, la Secretaría del C19RM lleva a cabo una comprobación y una revisión general de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM para verificar que esté completa. La Secretaría del C19RM, en consulta con otros equipos (por ejemplo, el Equipo de País, el Equipo encargado de los MCP, el Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones y el Departamento de Comunidad, Derechos y Género), revisa que la solicitud haya recibido todas las aprobaciones requeridas (véase la parte 2) y que se cumpla el Requisito de elegibilidad 1 (y el Requisito de elegibilidad 2 si se nombra a un nuevo RP y el Fondo Mundial lo aprueba de forma excepcional). Tras la evaluación de la elegibilidad, los MCP pueden asignarse a una de las siguientes categorías: Cumplimiento: el solicitante cumple todos los requisitos de elegibilidad y los indicadores pertinentes. Cumplimiento con defectos: no se cumplen totalmente algunos indicadores, pero el solicitante muestra una intención creíble de cumplirlos. Cumplimiento indeterminado: se necesita información adicional para poder realizar la evaluación. Incumplimiento: no se cumplen la mayoría o ningún indicador de los criterios de elegibilidad. Estos casos se remitirán al Panel de Revisión del Cumplimiento para su recomendación al Comité de Inversiones del C19RM. La Secretaría del C19RM revisará también que la solicitud haya sido aprobada por el órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y
		pandemias o los puntos focales nacionales para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI); y dará pruebas de la conformidad con las estructuras de

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
		gobernanza de los sistemas de salud pertinentes de los órganos nacionales de coordinación de la respuesta a la COVID-19. ⁷³ Los problemas relacionados con la aprobación de los órganos nacionales de coordinación de la respuesta a la COVID-19 se remiten al Comité de Inversiones del C19RM.
d. Si corresponde, la traducción de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM	Si procede, la Secretaría del C19RM comienza a traducir el formulario de solicitud de financiamiento adicional del C19RM tan pronto como el Equipo de País confirma el paquete final. De media, para llevar a cabo la traducción se necesitan 10 días laborables.	Departamento de Comunicaciones: el equipo de traducción se encarga de las traducciones, si procede.

La revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM comienza una vez que se ha examinado el paquete de solicitud y finalizado su traducción, si corresponde.

Revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM

⁷³ Para más información sobre las aprobaciones, consulte la <u>parte 2</u>.



Ta	rea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
a. b. c.	Preparación del formulario de revisión y recomendaciones del C19RM. La solicitud de financiamiento adicional del C19RM se envía a todos los revisores para que la revisen de forma simultánea. Los materiales de la solicitud se comparten con los asociados del CAS y CTAG para que realicen una revisión externa. Los asociados del CAS y CTAG revisan la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.	Tras la comprobación inicial de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM por parte de la Secretaría del C19RM Revisión simultánea de la Secretaría	Una vez recibida la confirmación del Equipo de País, la Secretaría del C19RM inicia la revisión y prepara el formulario de revisión y recomendaciones. El proceso de revisión solo comienza cuando se haya presentado la solicitud de financiamiento adicional del C19RM en su totalidad. En el caso de que existan pequeñas deficiencias, la revisión podrá comenzar y se presentarán en paralelo los documentos finales o pendientes. Los asociados del CAS y CTAG (con participación de miembros específicos del PRT) llevan a cabo su revisión partiendo de una serie de criterios definidos y
		(hasta 5 días)	con un formulario de revisión adaptado dentro de un plazo de 5 días.
е.	La Secretaría del Fondo Mundial revisa la solicitud de financiamiento adicional del C19RM de forma simultánea	Revisión simultánea de los asociados del CAS y CTAG (hasta 5 días)	Los siguientes equipos (revisores internos) revisan el paquete de la solicitud y registran recomendaciones individuales en el formulario de revisión y recomendaciones: • El Equipo de País examina la solidez general de la solicitud en consonancia con las prioridades estratégicas de la ampliación del C19RM, la viabilidad operativa, el potencial para obtener los resultados deseados dentro del período de ejecución; las recomendaciones y medidas propuestas para mejorar la calidad de las inversiones, y los supuestos de las actividades propuestas y el presupuesto asociado. El Equipo de País realiza observaciones sobre el riesgo y propone medidas de mitigación y garantía con el fin de que los fondos se utilicen para los fines previstos, y recomienda cualquier condición pertinente para la integración o el uso de los fondos. El Equipo de País también comenta las reinversiones de los fondos existentes para garantizar la visibilidad del Comité de Inversiones, así como la complementariedad con el CS7. • El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios revisa todas las actividades propuestas en la solicitud de financiamiento adicional del C19RM relacionadas con los productos sanitarios y los sistemas de laboratorio y, en caso de que se hayan propuesto adquisiciones, confirma las disposiciones sobre el canal de adquisiciones en la HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM para cualquier solicitud con presupuestos de productos sanitarios superiores a 1,25 millones USD. Consulte la parte 3.

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
		El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio comprueba que el presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM esté alineado con las <u>Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones del Fondo Mundial</u> y las Directrices del C19RM, considerando la visibilidad de las reinversiones, la optimización de recursos (en consulta con el equipo de Finanzas para la Salud) y los riesgos fiduciarios asociados con los acuerdos de ejecución y las intervenciones. El Jefe de Finanzas de Subvenciones firma la recomendación final antes de que se presente al Comité de Inversiones del C19RM para su aprobación.
		El Departamento de Finanzas para la Salud revisa la complementariedad y la posible duplicación con otras fuentes de financiamiento disponibles, además de la optimización de recursos que representa la propuesta.
		 El Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones revisa la alineación con las directrices técnicas de la OMS, la <u>Nota informativa</u> <u>técnica del C19RM</u>, los planes nacionales relevantes y las directrices de los asociados.
		• El Departamento de Comunidad, Derechos y Género (CDG) lleva a cabo revisiones que incluyen, entre otros aspectos, los requisitos de participación de la comunidad y la sociedad civil, la alineación con los principios del Fondo Mundial sobre igualdad de género y derechos humanos, así como la evaluación técnica de las intervenciones para el fortalecimiento de los sistemas comunitarios (por ejemplo, el monitoreo dirigido por la comunidad) y las capacidades del sistema en respuesta a la violencia de género, el enfoque en las poblaciones clave y vulnerables, el género, etc.
		 El equipo de Operaciones de Suministro asesora sobre cuestiones técnicas, la disponibilidad global, la suficiencia presupuestaria y las implicaciones de abastecimiento de los productos sanitarios solicitados para su compra, especialmente en lo que respecta a cuestiones de suministro, como la escasez de determinados productos. Con respecto al fortalecimiento de los sistemas de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros, el equipo de Operaciones de Suministro revisa la alineación con el plan maestro nacional, la Nota informativa técnica del C19RM, el Informe técnico sobre la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
		 (Technical Brief: Procurement and Supply Chain Management) y las directrices de los asociados. El Departamento de Gestión de Riesgos evalúa si existen riesgos importantes asociados con la ejecución de las actividades propuestas y los planes de mitigación y garantía relacionados. Consulte la parte 4 sobre gestión de riesgos y garantía durante el ciclo de vida del C19RM. El Equipo de Control de Finanzas evalúa la solidez financiera de la solicitud y la capacidad de absorción de los fondos. Todos los revisores internos son responsables de cumplimentar las secciones pertinentes del formulario de revisión y recomendaciones, garantizar que cualquier riesgo se informe a la atención del Comité de Inversiones del C19RM y que todas las medidas de gestión y requisitos legales estén claramente descritos, cuando proceda. Consulte el formulario de revisión y recomendaciones para más información sobre las expectativas de la revisión. Si el Equipo de País solicita: a) un pago o adquisición anticipados; o b) realizar un pedido para la adquisición urgente de productos sanitarios antes de aumentar el límite de Wambo.org, consulte la parte 3.
f. Finalización del formulario de revisión y recomendaciones.	Una vez finalizadas las revisiones internas (e) y externas (d) (hasta 2 días)	El Equipo de País revisa los documentos y prepara una recomendación final para el Comité de Inversiones del C19RM (donde incluirá en el formulario de revisión y recomendaciones, dentro de la sección de recomendaciones del Equipo de País). El Equipo de País responde a los comentarios del CAS y CTAG y destaca las recomendaciones o las acciones estratégicas pertinentes que debe llevar a cabo el solicitante.

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
g. El Panel de Revisión Técnica examina las revisiones que desencadenan una revisión sustancial del programa de las subvenciones centrales de VIH, tuberculosis, SSRS o malaria.	Revisión acelerada	El Equipo de País , en consulta con los asesores del Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones, determina si la solicitud de financiamiento adicional del C19RM implica una revisión sustancial del programa de las subvenciones subyacentes de SSRS, VIH, tuberculosis o malaria, como consecuencia de la integración de los fondos adicionales del C19RM. ⁷⁴ El Equipo de País alerta de forma inmediata a la Secretaría del C19RM si se superan dichos límites. La Secretaría del C19RM puede remitir estos casos al Comité de Inversiones del C19RM para recibir orientación al respecto. La Secretaría del C19RM coordina con la Secretaría del PRT una revisión
Aprobación de la solicitud de financiamiento adiciona	al dal C10PM	acelerada de la solicitud de reprogramación sustancial.
•		
Preparación y puesta en común con el Comité de Inversiones del C19RM de la recomendación final y del resumen o informe	Una vez revisada la solicitud de financiamiento adicional del C19RM y finalizado el formulario de revisión y recomendaciones (hasta 3 días)	La Secretaría del C19RM prepara la recomendación, el resumen o el informe final basándose en las observaciones de los revisores y los comparte con el Comité de Inversiones del C19RM, antes de que este se reúna, junto con el paquete de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.
 b. Decisión del Comité de Inversiones del C19RM en relación con la solicitud de financiamiento adicional del C19RM 	Una vez finalizada la revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM (1 día)	 El Comité de Inversiones del C19RM revisa todas las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM conforme a sus <u>Términos de referencia</u>. El Comité de Inversiones del C19RM aprueba todas las adjudicaciones de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM de hasta 45 millones USD.⁷⁵

⁷⁵ En virtud de la decisión de la Junta Directiva GF/B46/EDP06 este umbral se incrementará a 55 millones USD si se ponen a disposición del Fondo Mundial más de 1.000 millones USD de financiamiento adicional para el C19RM. El Comité de Inversiones del C19RM tiene autoridad para aprobar incentivos salariales (basados en tareas o en el desempeño) propuestos como parte de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM.



⁷⁴ Consulte en la sección sobre revisiones de los programas de la Nota de política operativa sobre las revisiones de subvenciones (párrafo 53) los límites de las revisiones sustanciales de los programas.

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
c. Preparación de la recomendación del Comité de Inversiones del C19RM para la Junta Directiva (si corresponde)	Tras la revisión del C19RM por parte del Comité de Inversiones del C19RM (hasta 5 días)	 En caso necesario, el Comité de Inversiones del C19RM concede la realización de pedidos de adquisiciones anticipados a la espera de que los fondos se integren en la subvención. El Comité de Inversiones del C19RM recomienda a la Junta Directiva para su aprobación: i) todas las adjudicaciones de solicitudes de financiamiento adicional del C19RM de más de 45 millones USD, ⁷⁶ y ii) las adjudicaciones de solicitudes de financiamiento adicional del C19RM que superen los 45 millones USD, ⁷⁷ cuando la revisión del Comité de Inversiones del C19RM sugiere que los componentes de productos no sanitarios de una adjudicación suscitan dudas importantes en torno a su riesgo y complejidad. La Secretaría del C19RM documenta los resultados, las decisiones de inversión y las recomendaciones del Comité de Inversiones del C19RM para la aprobación de la Junta Directiva, e incluye las acciones estratégicas que el solicitante debe abordar. Un grupo de asesoramiento del C19RM proporciona orientaciones para la toma de decisiones sobre solicitudes de financiamiento adicional del C19RM específicas y cuando el Comité de Inversiones del C19RM lo solicita. La Secretaría del C19RM, prepara el informe correspondiente para la Junta Directiva, junto con los documentos justificativos pertinentes (el presupuesto de la subvención del C19RM y la HPMT de la solicitud de financiamiento del C19RM), que el Equipo de País actualiza y proporciona, y solicita a la Junta Directiva su no objeción con respecto a las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM que requieren su aprobación.
		El Equipo de Gobernanza coordina el proceso de revisión y aprobación de la Junta Directiva.
d. Decisión de la Junta Directiva (si corresponde)	Tras la recomendación del Comité de	La Junta Directiva del Fondo Mundial aprueba sin objeción las adjudicaciones de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM por encima de 45 millones USD ⁷⁸ y las adjudicaciones en las que la revisión del Comité de

⁷⁶ En virtud de la decisión de la Junta Directiva <u>GF/B46/EDP06</u> este umbral se incrementará a 55 millones USD si se ponen a disposición del Fondo Mundial más de 1.000 millones USD de financiamiento adicional para el C19RM.

⁷⁸ Ibid.



⁷⁷ Ibid.

Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
	Inversiones del C19RM (5 días hábiles)	Inversiones del C19RM indique que los componentes de productos no sanitarios suscitan dudas importantes en torno a su riesgo y complejidad.
e. Notificación al solicitante de la decisión de inversión a través de una carta de notificación del C19RM	Hasta 2 días.	El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios (o el ALF para las HPMT de las solicitudes de financiamiento del C19RM en las que el presupuesto de productos sanitarios sea inferior a 1,25 millones USD) y el RP se aseguran de que la HPMT de financiamiento adicional del C19RM (la HPMT de reinversiones, si es necesario) se haya revisado y validado para reflejar los productos y las cantidades aprobados, basándose en los documentos disponibles que se hayan presentado. El Equipo de País y el RP se aseguran de que el presupuesto de la solicitud de financiamiento del C19RM se haya revisado al indicar las actividades que se aprobaron para recibir fondos adicionales del C19RM y las que se deben incluir en el registro de demanda de calidad no financiada.
		La Secretaría del C19RM prepara el borrador de la carta de notificación del C19RM sobre el financiamiento adicional.
		El Equipo de País revisa y finaliza la carta de notificación del C19RM y garantiza los siguientes aspectos: - El Jefe Regional o el Director de Departamento expresan su aprobación general. - El Jefe de Finanzas de Subvenciones aprueba el presupuesto de la subvención del C19RM y la carta de notificación del C19RM. - El Jefe de Gestión de Productos Sanitarios autoriza la actualización de la HPMT de financiamiento adicional o de reinversiones del C19RM y la carta de notificación del C19RM. - El Especialista del Equipo de Monitoreo y Evaluación de la Salud Pública autoriza el marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM,
		según corresponda El Asesor Jurídico del Equipo de País autoriza la carta de notificación del C19RM.

Tarea		Plazos ⁷²	Responsabilidades
			- El <i>Gerente Superior de Portafolio del Fondo y Coordinador del Grupo</i> , si corresponde, ⁷⁹ el <i>Jefe Regional</i> o el <i>Director del Departamento</i> (para alto impacto) aprueban la carta de notificación del C19RM. La Secretaría del C19RM autoriza la carta de notificación del C19RM finalizada y los documentos justificativos, y confirma la adjudicación. El Equipo de País coordina la aprobación del Director de la División de Gestión de Subvenciones y envía al solicitante la carta de notificación final del C19RM firmada, con la versión actualizada del presupuesto de la subvención del C19RM, la HPMT de financiamiento adicional del C19RM actualizada, la HPMT de reinversiones del C19RM, el marco de desempeño de la solicitud de financiamiento del C19RM (si corresponde) y la plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM.
Despu	és de la aprobación de las adjudicaciones de la	l a solicitud de financian	l niento adicional del C19RM
f.	Los Equipos de País y los equipos técnicos, según corresponda, deben actuar y alinearse inmediatamente en lo que respecta a los cambios de los documentos de la subvención para comunicárselos al RP.	Tras el correo de confirmación del Comité de Inversiones del C19RM, se comunica la decisión (hasta 1 día).	Los Equipos de País y los equipos técnicos deben ponerse en contacto para garantizar la alineación en lo que respecta a los cambios que se comunicarán a los RP. El Equipo de SSRS y Preparación y Respuesta frente a Pandemias, en coordinación con otros equipos técnicos según corresponda, debe garantizar la revisión inmediata y la alineación de las medidas de seguimiento del plan de trabajo y los indicadores del marco de desempeño de la subvención del C19RM.80
g.	La decisión del Comité de Inversiones se registra en el Módulo de gestión de inversiones (Sistema Operativo de Subvenciones)	Tras la reunión del Comité de Inversiones del C19RM, se envía un	La Secretaría del C19RM enviará un correo electrónico en el que se confirman las decisiones sobre los fondos adicionales del C19RM (incluido el panel de control) al Comité de Inversiones del C19RM y a otros equipos.

⁷⁹ La autoridad de aprobación delegada al Gerente Superior de Portafolio del Fondo y Coordinador del Grupo está relacionada con los portafolios enfocados, entre ellos, las subvenciones multipaís, en grupos de departamentos oficialmente designados. Los Jefes Regionales conservan la autoridad de aprobación para todos los portafolios gestionados directamente por un Gerente Superior de Portafolio del Fondo y Coordinador del Grupo.

⁸⁰ El Director del Departamento y el Jefe del Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones son responsables de revisar adecuada y puntualmente los marcos de desempeño de las subvenciones del C19RM y de que dichos marcos permitan colectivamente monitorear la ejecución y narrar los resultados.



Tarea	Plazos ⁷²	Responsabilidades
h. Los pasivos contingentes se registran en el sistema financiero (Fusion) por subvención.	correo electrónico de confirmación de la decisión (hasta 1 día). Después de la reunión del Comité de Inversiones del C19RM, se envía un correo electrónico de confirmación de la decisión. (hasta 1 día)	El Equipo de Control de Finanzas introduce en el sistema los fondos adicionales del C19RM y los aprueba basándose en los principios de segregación de funciones. El Equipo de Servicios Financieros registra los pasivos contingentes en el sistema financiero de acuerdo con el panel de control enviado junto con el correo electrónico en el que se confirman las decisiones acerca de los fondos adicionales del C19RM.
 i. Se notifican a la Junta Directiva las adjudicaciones del C19RM de hasta 45 millones USD 	Como parte de la presentación regular de informes a la Junta Directiva	La Secretaría del C19RM informa sobre los fondos adicionales del C19RM como parte de la presentación regular de informes a la Junta Directiva.

Anexo 3: Procedimientos para las revisiones, ejecución y cierre del C19RM

Revisiones del C19RM

A continuación se describen orientaciones paso a paso para tramitar las revisiones del C19RM:

- Revisión de la fecha de finalización del C19RM: para ampliar con carácter excepcional la fecha de finalización de la ejecución del C19RM (como máximo hasta el 31 de diciembre de 2025) y procesar cualquier reinversión aprobada que se haya presentado como parte de la solicitud de ampliación.
- Revisión de financiamiento adicional del C19RM: para integrar los fondos adicionales del C19RM (y las reinversiones aprobadas) en las subvenciones del CS6 o transferir los fondos del C19RM de una subvención del CS6 a otra.
- Revisión programática del C19RM (sustancial o no sustancial): para procesar las reinversiones programáticas del C19RM acordadas que requieren cambios en el marco de desempeño de la subvención del C19RM.
- Revisión presupuestaria del C19RM (sustancial o no sustancial): para procesar la reinversión presupuestaria acordada de los fondos del C19RM.
- Revisión administrativa del C19RM: para procesar los cambios de carácter administrativo en el componente del C19RM, por ejemplo, en el marco de desempeño de la subvención del C19RM o en el presupuesto de la subvención del C19RM, o bien para liberar fondos del C19RM.

Los formularios A y B de la solicitud de revisión de la subvención no son necesarios para las revisiones del C19RM.

Consulte en la <u>parte 3</u> los requisitos de las políticas relacionadas con las revisiones del C19RM.



		Plazo Responsabilidades	Pasos necesarios para				
Tarea Plaz	Plazo		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM	
Equipo de País preparan los requisitos de revisión b. El MCP aprueba la solicitud de revisión la fecha de finalización	Fecha de finalización del C19RM: tan	El RP y el Equipo de País analizan la reinversión o revisión.	~	~	~	~	
	pronto como se acuerde solicitar una ampliación	El MCP aprueba la solicitud de revisión por correo electrónico, carta u otro documento escrito.	✓ 81	✓ 82			
	excepcional de la fecha de finalización de la ejecución del	Si así lo determina el Equipo de País en función del alcance de la reinversión, los equipos técnicos ⁸³ la revisan y presentan sus observaciones en un plazo de tres días laborables tras recibir la solicitud del Equipo de País.	~	~	✓ 84		
	Financiamiento adicional del C19RM: tras la	El Equipo de País y el Equipo de Operaciones de Subvención analizan y acuerdan el enfoque y los plazos de revisión.	~	~		~	

⁸⁴ Solo revisiones presupuestarias sustanciales.



⁸¹ Solo obligatorio para las revisiones de la fecha de finalización del C19RM que incluyan nuevas intervenciones. La aprobación del MCP no es necesaria para las revisiones de financiamiento adicional del C19RM ni para las revisiones de la fecha de finalización del C19RM que solo amplían dicha fecha para intervenciones aprobadas.

⁸² Si la revisión programática del C19RM únicamente incorpora actividades que figuran en la demanda de calidad no financiada del C19RM o del CS7 previamente aprobadas por el MCP, no se necesita que el MCP vuelva a dar su aprobación para la revisión. En este caso, los RP informarán al MCP antes de procesar la revisión programática del C19RM.

⁸³ Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones; Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País; Departamento de Comunidad, Derechos y Género; Operaciones de Suministro; y Gestión de Finanzas de Subvenciones.

		Responsabilidades	Pasos necesarios para				
Tarea	Plazo		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM	
	emisión de la carta de notificación del C19RM. Revisión programática sustancial o no sustancial del C19RM: tan pronto como se determine la reinversión.	El Equipo de Operaciones de Subvención inicia la revisión en el Sistema Operativo de Subvenciones: - Para las revisiones de la fecha de finalización o de financiamiento adicional del C19RM.85 Es necesario seleccionar la siguiente información: reunión del CAS = reunión del Comité de Inversiones del C19RM Nota: La revisión del CAS no es necesaria para la revisión del C19RM, pero el campo "Reunión del CAS" es obligatorio para seleccionar un tipo de revisión de la fecha de finalización o de financiamiento adicional en el Sistema Operativo de Subvenciones.	~	✓		~	
	Revisión presupuestaria sustancial o no sustancial del	El Equipo de Operaciones de Subvención genera el presupuesto de la subvención del C19RM y lo adjunta al Sistema Operativo de Subvenciones, según corresponda.	~				
	C19RM: tan pronto como se	El Equipo de Operaciones de Subvención activa el marco de desempeño del C19RM en línea, según corresponda.	~	~			

⁸⁵ O "Revisión de la fecha de finalización" si tiene lugar al mismo tiempo que la revisión de financiamiento adicional.



				Pasos necesarios para			
Tarea	Plazo	zo Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM	
	determine la reinversión. Revisión administrativa del C19RM: tan pronto como se hayan identificado los cambios administrativos.	El Equipo de País revisa los documentos adjuntados por el Equipo de Operaciones de Subvención, adjunta documentos adicionales según sea necesario, y los comparte con el RP mediante el Sistema Operativo de Subvenciones. Para las revisiones de la fecha de finalización y de financiamiento adicional del C19RM. - Presupuesto adicional del C19RM - Marco de desempeño de la subvención del C19RM (si corresponde) - HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde) Para la revisión programática sustancial o no sustancial del C19RM: - Marco de desempeño de la subvención del C19RM - HPMT de la subvención del C19RM (si corresponde)	\	\			

Tarea			Pasos necesarios para				
	Plazo	Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM	
		El RP accede a las plantillas adjuntadas, prepara y envía los documentos de revisión revisados y completa el marco de desempeño de la subvención del C19RM en línea cuando corresponda a través del Portal de Asociados del Fondo Mundial (el Portal de Asociados).	~	~			
		Los RP envían los cambios presupuestarios relacionados con la solicitud de revisión programática o presupuestaria del C19RM mediante el formulario de ajustes presupuestarios en línea. ⁸⁶		~	~		
		Con aportaciones del Equipo de País y del ALF (según sea necesario): ⁸⁷ a. El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio revisan el presupuesto de la subvención o adicional del C19RM.	~			✓ 88	
		 b. El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio revisa los cambios reflejados en el formulario de ajustes presupuestarios. 		~	~		

⁸⁶ Está previsto que el formulario de ajustes presupuestarios se publique en el primer trimestre de 2025. Hasta ese momento, los RP y los Equipos de País deberán seguir utilizando el proceso vigente para modificar el presupuesto de la subvención del C19RM. Los Equipos de País acordarán con el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio cuál es la forma más eficiente de reflejar estos cambios presupuestarios hasta que se publiquen las nuevas funcionalidades. Se informará a los RP y a los Equipos de País sobre la disponibilidad del presupuesto adicional del C19RM y de la correspondiente funcionalidad en el sistema en su debido momento.

⁸⁸ Solo aplicable a las revisiones administrativas del C19RM como resultado de cambios administrativos en el presupuesto de la subvención del C19RM.



⁸⁷ En caso de discrepancia entre el Equipo de País y los equipos técnicos, se espera que se escale rápidamente a los responsables para una resolución inmediata.

				Pasos neces	arios para	
Tarea	Plazo	Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
		c. El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios revisa la HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde).	~	~		
		d. El Especialista en Monitoreo y Evaluación de la Salud Pública89 revisa el marco de desempeño de la subvención del C19RM en línea	~	~		90
		El Gerente de Portafolio del Fondo (y el Gerente del Fondo para Enfermedades, ⁹¹ si corresponde) lo aprueba basándose en las recomendaciones de los Especialistas del Equipo de País	~	~		
c. Aprobación de la propuesta de reinversión, según corresponda	Tras la revisión del Equipo de País.	Según las autoridades definidas en la parte 3. Solo para revisiones de la fecha de finalización y de financiamiento adicional del C19RM: cuando sea necesario iniciar las actividades del C19RM aprobadas y la adquisición de productos sanitarios mediante el PPM/wambo.org u otros canales antes de que finalice la	~	~	~	~

⁸⁹ En coordinación con otros equipos técnicos, según corresponda, para garantizar la revisión y la alineación inmediata de las medidas de seguimiento del plan de trabajo y los indicadores del marco de desempeño de la subvención del C19RM.

⁹⁰ Solo aplicable a las revisiones administrativas del C19RM como resultado de cambios administrativos en el marco de desempeño de la subvención del C19RM.
91 Actualmente los portafolios de Nigeria, la República Democrática del Congo y la India cuentan con un Gerente del Fondo para Enfermedades. Este lleva a cabo una revisión inicial y formula una recomendación al Gerente Superior de Portafolio del Fondo.



				Pasos neces	arios nara	
Tarea	Plazo Responsabilidades		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
		revisión, el Equipo de Operaciones de Subvención comunicará a Operaciones de Suministro (Equipo de Gestión de Transacciones de Adquisiciones) que el presupuesto de la subvención del C19RM es definitivo y que ha sido validado en el Sistema Operativo de Subvenciones para que se puedan tramitar las solicitudes de compra en wambo.org y enviar al Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios de Portafolio para su aprobación y emisión.				
		Las solicitudes de aprobación de pedidos u órdenes de compra realizados mediante el PPM/wambo.org u otros canales que deban tramitarse sin que se disponga de un presupuesto validado y antes de que finalice la revisión deberán remitirse al Comité de Inversiones del C19RM para su revisión y aprobación.				
d. El Equipo de País valida los documentos de la subvención revisados		El Gerente de Portafolio del Fondo, el Oficial de Programas o el Asistente de Portafolio del Fondo (enfocado) adjuntan los documentos revisados después de que el RP los presente y los envían para que el Equipo de País los valide en el Sistema Operativo de Subvenciones.	~	~		

				Pasos neces	arios para	
Tarea	Plazo	Plazo Responsabilidades fin	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
		El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio validan el presupuesto adicional del C19RM adjunto en el Sistema Operativo de Subvenciones.	~			
		El Especialista en Monitoreo y Evaluación de la Salud Pública valida el marco de desempeño de la subvención del C19RM en línea.	~	~		
		El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios valida la HPMT de reinversiones del C19RM fuera de línea y después la carga en la herramienta de agregación de la HPMT.	~	~		
		Una vez enviado por el RP, el presupuesto del C19RM se importa de forma automática y el marco de desempeño del C19RM en línea se muestra automáticamente a través del Portal de Asociados. 92	~	~		
		El Equipo de Operaciones de Subvención verifica la calidad después de la importación, genera el presupuesto resumido o el marco de desempeño del C19RM en formato PDF desde el Sistema Operativo de	~	~		

⁹² Cuando el RP no envía los documentos de revisión a través del Portal de Asociados o cuando no es posible importarlos, el **Equipo de Operaciones de Subvención** verifica la calidad de los datos del marco de desempeño y del presupuesto de la subvención del C19RM y contacta con el Equipo de País si quedan cuestiones por resolver. Una vez finalizado este procedimiento, el Equipo de Operaciones de Subvención envía una solicitud en el Sistema Operativo de Subvenciones para que el equipo de TI importe el presupuesto de la subvención del C19RM en el sistema.



					Pasos neces	arios nara	
Tarea Plazo		Plazo	Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
			Subvenciones y confirma que los datos se han importado completa y correctamente.				
			El Equipo de Operaciones de Subvención informa al Equipo de País de que puede proceder con la calculadora de firma de subvenciones y la actualización de la orden de compra.	~			
cr ca fir su Si de in	I Equipo de País rea una alculadora de rma de ubvenciones en el istema Operativo e Subvenciones acorporando los ondos adicionales el C19RM.	Inmediatamente después de que el Equipo de País valide los documentos revisados.	El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio prepara la calculadora de firma de subvenciones El Jefe de Finanzas de Subvenciones se encarga de la aprobación	✓			
cc st ac (a Si	a orden de ompra de la ubvención se ctualiza en Fusion a través del istema Operativo e Subvenciones).	Inmediatamente después de que el Jefe de Finanzas de Subvenciones apruebe la	La orden de compra se envía automáticamente a Fusion para su actualización (a través del Sistema Operativo de Subvenciones) siempre que se cumplan las siguientes condiciones: - El presupuesto importado se ha validado.	~			

					Pasos neces	arios para	
Tarea		Plazo Responsabilidades		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
	• La orden de compra de la subvención no puede enviarse para su aprobación hasta que la carta de ejecución esté firmada por todas las partes y cargada en la sección de revisiones del Sistema Operativo de Subvenciones.	calculadora de firma de subvenciones.	 La subvención o el período de ejecución están integrados en Fusion. Los datos del RP están disponibles en Fusion. El Jefe de Finanzas de Subvenciones ha aprobado la calculadora de firma de subvenciones. Los Equipos de País deben tener en cuenta que si el estado de la orden de compra de una subvención es diferente a "aprobado" (por ejemplo: requiere reaprobación), no se podrán completar las solicitudes de compra en Wambo. Los Equipos de País deben coordinarse con Operaciones de Suministro (Equipo de Gestión de Transacciones de Adquisiciones) y completar el proceso de aprobación de la solicitud de compra antes de comenzar la revisión de la orden de compra en el Sistema Operativo de Subvenciones. 				
	El Equipo de País prepara la carta de ejecución y facilita su firma.	Fecha de finalización y financiamiento adicional del	El Equipo de Operaciones de Subvención genera la tabla de confirmación de la subvención desde el Sistema Operativo de Subvenciones.	~			

				Pasos neces	arios para	
Tarea	Plazo Responsabilidades		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
	C19RM:	! La tabla de confirmación de la subvención no se				
	inmediatamente	puede generar hasta que se actualice la orden de				
	después de que	compra de la subvención en Fusion.				
	el Jefe de					
	Finanzas de Subvenciones apruebe la calculadora de firma de subvenciones y de la actualización de la orden de compra. Revisión programática sustancial del C19RM: tras la validación del	El Gerente de Portafolio del Fondo, el Oficial de Programas o el Asistente de Portafolio del Fondo (enfocado) y el Asesor Jurídico del Equipo de País revisan y finalizan la carta de ejecución, que incluye: Para revisiones de la fecha de finalización y de financiamiento adicional: - Presupuesto de la subvención del C19RM - Marco de desempeño de la subvención del C19RM (si corresponde) - HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde) - Tabla de confirmación de la subvención modificada Para revisiones programáticas sustanciales y no sustanciales:	~	✓		✓

				Pasos neces	arios para	
Tarea	Plazo	Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
	marco de desempeño de la subvención del C19RM o la aprobación de la	 Marco de desempeño de la subvención del C19RM HPMT de reinversiones del C19RM (si corresponde) 				
	propuesta de reinversión por parte de los especialistas del Equipo de País, según	Para revisiones administrativas: - Marco de desempeño de la subvención del C19RM ⁹³ - Presupuesto de la subvención del C19RM ⁹⁴				
	corresponda. Revisión administrativa	El Gerente de Portafolio del Fondo (y el Gerente del Fondo para Enfermedades, si corresponde) revisa que esté completa y lista para la firma				
	del C19RM: inmediatamente después de que el Fondo Mundial	El Fondo Mundial firma la carta de ejecución siguiendo los procedimientos descritos en las Delegaciones de la autoridad signataria (<i>Delegations of Signature Authority</i>).				

 ⁹³ Si la revisión administrativa del C19RM es el resultado de cambios administrativos en el marco de desempeño de la subvención del C19RM.
 ⁹⁴ Si la revisión administrativa del C19RM es el resultado de cambios administrativos en el presupuesto de la subvención del C19RM.



Tarea Plazo		Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
	apruebe el uso de fondos del C19RM durante el período de cierre.	El Equipo de Operaciones de Subvención adjunta la carta de ejecución firmada por el Fondo Mundial y la comparte con el RP a través del Sistema Operativo de Subvenciones. El RP firma la carta de ejecución y se la envía al Fondo Mundial para su firma final a través del Portal de Asociados.				
		Nota: Si la revisión implica cambios urgentes en el marco de desempeño del C19RM con implicaciones en la calificación del desempeño y de los resultados y el Equipo de País prevé que la carta de ejecución se retrase, el Gerente de Portafolio del Fondo, el Oficial de Programas o el Asistente de Portafolio del Fondo (enfocado) prepara el correo electrónico de notificación. Esta notificación servirá para realizar cambios en el marco de desempeño del C19RM dentro del Sistema Operativo de Subvenciones mientras se espera la carta de ejecución.				
		El Equipo de Operaciones de Subvención actualiza los requisitos de la subvención en módulo de revisiones	~	~		~

				Pasos neces	arios para	
Tarea	Plazo	Responsabilidades	Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
		del Sistema Operativo de Subvenciones según sea necesario y actualiza el estado de los que están completos o se han cumplido.				
	Inmediatamente después de que el RP y el Fondo Mundial firmen la carta de ejecución (de	El Gerente de Portafolio del Fondo, el Oficial de Programas o el Asistente de Portafolio del Fondo (enfocado) adjunta la calculadora de firma de subvenciones aprobada en formato PDF en el Sistema Operativo de Subvenciones	~			
	acuerdo con las delegaciones de la autoridad signataria).	El Equipo de Operaciones de Subvención adjunta la carta de ejecución firmada por todas las partes y fechada en el Sistema Operativo de Subvenciones.	~	~		~
h. El Departamento de Finanzas aprueba la orden de compra de la subvención revisada.		La presentación para la aprobación tiene lugar de forma automática cuando se cumplen los criterios. El Jefe de Finanzas de Subvenciones aprueba la orden de compra de la subvención revisada.	~			

			Pasos necesarios para			
Tarea	rea Plazo Responsabilidades		Revisiones de la fecha de finalización y de financiamie nto adicional del C19RM	Revisión programátic a sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión presupuest aria sustancial o no sustancial del C19RM	Revisión administr ativa del C19RM
i. El Equipo de Operaciones de Subvención registra		El Equipo de Operaciones de Subvención verifica que la orden de compra aparece como aprobada en el Sistema Operativo de Subvenciones.	~			
la revisión en el Sistema Operativo de Subvenciones como completada.		El Equipo de Operaciones de Subvención completa los pasos de registro de la revisión en el Sistema Operativo de Subvenciones y se lo notifica al Equipo de País.	~	~		~

Inicio de la ejecución

A continuación, se describen los pasos para iniciar la ejecución una vez que la propuesta de reinversión o los fondos adicionales del C19RM hayan sido aprobados por la autoridad correspondiente.95

⁹⁵ Véase la parte 3, sección 2.

Tarea	Plazo	Responsabilidades
 Determinar los fondos no comprometidos. El RP y el Equipo de País identifican los fondos no comprometidos de la subvención vigente para cubrir las necesidades de efectivo del RP y el aumento del límite de wambo.org pendiente de revisión. Para aumentar el límite de wambo.org (para pedidos del PPM), se podrán utilizar los fondos "firmados, pero no comprometidos". Para cubrir las necesidades de efectivo del RP para la ejecución de actividades del C19RM, se podrá utilizar el efectivo disponible en el país, los fondos no desembolsados de decisiones de financiamiento anual vigentes y los fondos "firmados, pero no comprometidos". 	Durante la revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM por parte del Equipo de País	El RP deberá determinar el saldo de caja del país. El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio identifica los fondos "no desembolsados" y "firmados, pero no comprometidos". Los Equipos de País deben tener en cuenta que si el estado de la orden de compra de una subvención es diferente a "aprobado" (por ejemplo: requiere reaprobación), no se podrán completar las solicitudes de compra en Wambo. Los Equipos de País deben coordinarse con Operaciones de Suministro (Equipo de Gestión de Transacciones de Adquisiciones) y completar el proceso de aprobación de la solicitud de compra antes de comenzar la revisión de la orden de compra en el Sistema Operativo de Subvenciones.
Si los fondos no comprometidos son suficientes para poner en	marcha las actividades	del C19RM aprobadas:
a. Uso del saldo de caja del país Si se dispone de saldo de caja en el país, el RP podrá utilizarlo para poner en marcha las actividades del C19RM aprobadas (a excepción de los pedidos realizados en wambo.org/PPM).	Tras la aprobación del presupuesto de la subvención del C19RM por parte de la autoridad de aprobación correspondiente. 96	El Gerente de Portafolio del Fondo (y el Gerente del Fondo para Enfermedades, si corresponde) informa al RP de cuándo se puede utilizar el saldo de caja del país para poner en marcha la ejecución.

⁹⁶ Véase la parte 3, sección 2.



Tarea		Plazo	Responsabilidades
 Si no se dispone de efecto suficientes fondos no de financiamiento anual vigo comprometidos", el Equi desembolsos o la decisio (complementaria o nueve existente) para iniciar la C19RM aprobadas (concrealizar pedidos en warmoles de la saldo de caja de los del C19RM. A petición del RP, se pur elimante de la saldo de caja de los del C19RM. 	con de financiamiento anual ctivo suficiente en el país, pero hay sembolsados de la decisión de ente o fondos "firmados, pero no po de País puede procesar los ón de financiamiento anual a dentro del límite de la subvención ejecución de las actividades del sulte más adelante el proceso para bo.org/PPM). eden procesar sin solicitar el informe primeros 12 meses tras la adjudicación eden procesar desembolsos directos a ros contratadas por el RP.	Tras la aprobación del presupuesto de la subvención del C19RM por parte de la autoridad de aprobación correspondiente. ⁹⁷	El Gerente de Portafolio del Fondo (y el Gerente del Fondo para Enfermedades, si corresponde) y el Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio procesan la decisión de financiamiento anual y el desembolso de conformidad con la Nota de política operativa sobre la decisión de financiamiento anual y los desembolsos. Los Equipos de País deben tener en cuenta que los desembolsos del C19RM deben distinguirse de los fondos de la subvención ordinaria en los desembolsos planificados. En la partida de desembolsos del formulario de desembolsos, se dispondrá de un menú desplegable para indicar cuáles corresponden al C19RM.
wambo.org en función o sanitarios a través del P Inversiones del C19RM. Escenario 1. El límite de wa necesario aumentarlo. Escenario 2. El límite de wa dispone de fondos "firmados	de la adquisición de productos PM aprobada por el Comité de ambo.org es suficiente. No es ambo.org es insuficiente, pero se a, pero no comprometidos" dentro de la aís puede utilizar estos fondos para b.org.	Durante la revisión de la solicitud de financiamiento adicional del C19RM por parte del Equipo de País. Las adquisiciones pueden avanzar a través del PPM tras la aprobación del presupuesto de la subvención del C19RM por parte de la autoridad de aprobación correspondiente.98	El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio, en consulta con el Gerente de Portafolio del Fondo (y con el Gerente del Fondo para las Enfermedades, si corresponde), aumenta el límite de wambo.org en Fusion. Consulte los Procedimientos operativos del PPM. Véase la sección 5 (adquisición de productos sanitarios) a continuación para obtener más información sobre el proceso de adquisiciones.

⁹⁷ Véase la parte 3, sección 2.⁹⁸ Véase la parte 3, sección 2.



Tarea	Plazo	Responsabilidades
Si los fondos no comprometidos son insuficientes para poner en	marcha las actividade	es aprobadas del C19RM:
 a. El Equipo de País y el RP dan prioridad al proceso de revisión del financiamiento adicional para aumentar el monto firmado de la subvención y el límite de la orden de compra de la subvención en Fusion. b. Si es necesario iniciar actividades urgentes del C19RM antes de que finalice la revisión, existen las siguientes opciones: En la fase de solicitud de financiamiento adicional del C19RM: el Equipo de País completa la tabla 2 del formulario de revisión y recomendaciones para solicitar pagos o adquisiciones anticipados. En el resto de fases: 	Véase la parte 3, sección 1, sobre la integración de los fondos adicionales del C19RM en las subvenciones.	Consulte la sección previa sobre la revisión y Procedimientos operativos del PPM.
 a) La adquisición de productos sanitarios mediante el PPM: véase la sección 5 a continuación. b) La adquisición de productos sanitarios fuera del PPM: véase la sección 5 a continuación. c) Para el resto de actividades del C19RM aprobadas, a la espera de la revisión, la Secretaría del Fondo Mundial puede emitir una carta de compromiso⁹⁹ para que el RP inicie actividades de adquisición fuera del PPM que requieren un compromiso anticipado de los fondos, si así se solicita. 		
Una vez que se haya completado la revisión y aumentado el límite de la orden de compra de la subvención en Fusion, el Equipo de País puede procesar la decisión de financiamiento anual y los desembolsos, así como aumentar el límite de wambo.org.		

⁹⁹ El Equipo de País debe consultar en primer lugar al Asesor Jurídico y al Especialista en Finanzas si se debe emitir una carta de compromiso.



Decisión de financiamiento anual y desembolsos

Las decisiones de financiamiento anual y desembolsos de los fondos del C19RM siguen la norma de los <u>Procedimientos operativos sobre</u> las decisiones de financiamiento anual y desembolsos.

Adquisición de productos sanitarios

A continuación se describen los pasos para la adquisición de productos sanitarios mediante el PPM/wambo.org u otros canales después o antes de la revisión del financiamiento adicional o de la reinversión del C19RM. Las solicitudes de aprobación de pedidos u órdenes de compra realizados mediante el PPM/wambo.org u otros canales que deban tramitarse sin que se disponga de un presupuesto de la subvención del C19RM validado y antes de que finalice la revisión deberán remitirse al Comité de Inversiones del C19RM para su revisión y aprobación.

Ta	area	Plazo	Responsabilidades
b.	Adquisiciones a través del PPM/wambo.org después de que haya finalizado la revisión del financiamiento adicional o de la reinversión del C19RM. Consulte la Nota de política operativa y los procedimientos operativos sobre el Mecanismo de Adquisiciones Conjuntas.	Tras la i) emisión de la carta de ejecución firmada por todas las partes y el registro de la revisión en los sistemas del Fondo Mundial; ii) el registro en wambo.org (si no se ha realizado todavía), y iii) el aumento del límite de wambo.org (si se dispone de suficientes fondos no comprometidos).	El RP inicia la adquisición en wambo.org y selecciona "C19RM 2021" para identificar el presupuesto de la subvención. En la solicitud se deben indicar las actividades esenciales que deben iniciarse o los productos sanitarios fundamentales que deben adquirirse y el monto total de ambos. El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios confirma que se ha aprobado el financiamiento de estos productos sanitarios en la cadena de aprobaciones de wambo.org (o en el formulario fuera de línea ¹⁰⁰), basándose en el presupuesto de la subvención del C19RM, y que se ha seleccionado la identificación de la subvención correcta. El Especialista en Finanzas o del
	ac Auquisiciones Conjuntas.		Equipo de Servicios del Portafolio confirma que se dispone de financiamiento. El Equipo de País se asegurará de que todas las solicitudes de compra pendientes y los nuevos pedidos incluidos en revisiones finalizadas cuya fecha de entrega sea posterior al 31 de diciembre de 2023:

¹⁰⁰ Consulte el anexo 5 si desea información adicional sobre el uso del formulario fuera de línea.



Tarea	Plazo	Responsabilidades
		 i. Estén alineados con el principio de las reinversiones de fondos y el cambio estratégico (consulte la Nota informativa técnica del C19RM aquí). ii. Estén alineados con la revisión de la subvención finalizada, según se evidencia en una carta de ejecución firmada.
c. Adquisiciones a través del PPM/wambo.org antes de que haya finalizado la revisión del financiamiento adicional o de la reinversión del C19RM.	Tras i) la finalización del presupuesto de la subvención del C19RM, según lo aprobado por la autoridad responsable de aprobar ¹⁰¹ la revisión de la reinversión a la espera de que finalice el proceso de revisión; ii) el registro en wambo.org (si no se ha realizado todavía), y iii) el aumento del límite de wambo.org (si se dispone de suficientes fondos no comprometidos)	El Equipo de País solicita la aprobación formal por parte de la autoridad responsable de aprobar la reinversión (según se indica en la parte 3, sección 2) para iniciar las actividades solicitadas. Una vez aprobada, el Equipo de País envía una notificación por escrito al RP en la que le informa de que al iniciar las actividades o continuar con los pedidos de productos sanitarios: 1) las actividades se iniciarán o los pedidos de los productos sanitarios se realizarán antes de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención (en los casos en que esté pendiente una revisión para ampliar la fecha de finalización de la ejecución de la subvención del C19RM tras el 31 de diciembre de 2023); y 2) la revisión del financiamiento adicional o de la reinversión deberá completarse antes de la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención. El RP inicia la adquisición en wambo.org y selecciona "C19RM 2021" para identificar el presupuesto de la subvención. En la solicitud se deben indicar las actividades esenciales que deben iniciarse o los productos sanitarios fundamentales que deben adquirirse y el monto total necesario para ello. El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios confirma que se ha aprobado el financiamiento de estos productos sanitarios en la cadena de aprobaciones de wambo.org (o en el formulario fuera de línea ¹⁰²), basándose en el presupuesto de la subvención del C19RM, y que se ha seleccionado la identificación de la subvención correcta. El Especialista en Finanzas o del Equipo de Servicios del Portafolio confirma que se dispone de financiamiento.

 ¹⁰¹ Véase la parte 3, sección 2.
 102 Consulte el anexo 5 si desea información adicional sobre el uso del formulario fuera de línea.



Tarea	Plazo	Responsabilidades
		a. Pedidos aprobados: El Equipo de País revisará todas las solicitudes de compra aprobadas para garantizar que las órdenes de compra aprobadas sigan estando alineadas con las reinversiones de fondos y el cambio estratégico (consulte la Nota informativa técnica del C19RM) o respalden la preparación frente a pandemias y la vigilancia rutinaria continuas. b. Solicitudes de compra pendientes: El Equipo de País se asegurará de que las fechas de entrega de los pedidos realizados a través del PPM/wambo.org respeten la fecha aprobada de finalización de la ejecución del C19RM. Véase la parte 3 para más información sobre los requisitos de las adquisiciones de productos sanitarios a través del PPM/wambo.org cuya fecha
d. Adquisiciones a través de otros canales después de que haya finalizado la revisión del financiamiento adicional o de la reinversión del C19RM.	Tras la finalización del presupuesto de la subvención del C19RM aprobado por la autoridad responsable de aprobar ¹⁰³ la revisión de la reinversión.	de entrega sea posterior al 31 de diciembre de 2023. El RP gestiona este proceso. Si se necesitan fondos para iniciar este proceso, el RP puede utilizar el efectivo disponible en el país o solicitar un desembolso al Fondo Mundial.
e. Adquisiciones a través de otros canales antes de que haya finalizado la revisión para ampliar la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.	Tras la finalización del presupuesto de la subvención del C19RM aprobado por la autoridad responsable de aprobar ¹⁰⁴ la revisión de la reinversión.	Véase la parte 3 para más información sobre los requisitos para iniciar la adquisición de productos sanitarios cuya fecha de entrega o utilización sea posterior al 31 de diciembre de 2023 antes de que finalice la revisión para ampliar la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.

¹⁰³ Véase la <u>parte 3</u>, sección 2. ¹⁰⁴ Véase la <u>parte 3</u>, sección 2.



Si durante la ejecución se modifica la categoría del producto sanitario en el *Marco de segmentación de productos sanitarios* o el RP opta por cambiar el canal de adquisiciones previamente aprobado por el Comité de Inversiones del C19RM, se aplicará el siguiente proceso:

Cambio tras la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM	Proceso
Cambio de categoría de producto en el Marco de segmentación de	Proceso para actualizar el Marco de segmentación de productos sanitarios
productos sanitarios que repercute en el canal de adquisiciones por defecto	Las actualizaciones del <i>Marco de segmentación de productos sanitarios</i> deben ser acordadas por el Departamento de Operaciones de Suministro , la División de Gestión de Subvenciones y el Departamento Asesoramiento Técnico y Asociaciones , y deben notificarse al Comité de Inversiones del C19RM.
	Operaciones de Suministro documenta el cambio acordado en el <i>Marco de segmentación de productos sanitarios</i> . Operaciones de Suministro se coordina con la Secretaría del C19RM para comunicar los cambios a los Equipos de País, los MCP y los RP los días 1 y 15 de cada mes (o antes, dependiendo de la repercusión del cambio, por ejemplo, si el producto no está disponible en el PPM).
	Repercusión en las adjudicaciones del C19RM
	 Si el producto pasa de ser un producto sanitario principal o estratégico a ser un producto sanitario de abastecimiento local recomendado o posible (por ejemplo, si el producto no está disponible en el PPM, o si otro canal de adquisiciones ofrece una mayor optimización de recursos para productos sanitarios de gran volumen y poco valor), el RP deberá explorar otros canales de abastecimiento si no han sido aprobados previamente por el Comité de Inversiones del C19RM.
	Una vez que se haya identificado el canal de abastecimiento alternativo, el Equipo de País confirmará que existe una garantía adecuada del desempeño de las adquisiciones y un compromiso con los informes mejorados obligatorios para el nuevo canal de adquisiciones, y solicitará la aprobación por correo electrónico al

Cambio tras la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM	Proceso
	Director de Departamento ¹⁰⁵ (con copia a la Secretaría del C19RM). Una vez aprobado, el Equipo de País revisará la HPMT de la subvención del C19RM para reflejar el nuevo canal de adquisiciones, la enviará con una confirmación por escrito al RP y la subirá a la herramienta de agregación de la HPMT. El Equipo de País es responsable de garantizar que se lleve a cabo una revisión de los resultados de las adquisiciones en lo que respecta a los precios, plazos de entrega y cumplimiento del aseguramiento de la calidad como parte de las revisiones estándares de las adquisiciones realizadas por el ALF, y que se comuniquen al Director de Departamento. • Si el producto pasa de ser un producto sanitario de abastecimiento local recomendado o posible a un producto sanitario principal o estratégico:
	Si la adquisición no ha comenzado (por ejemplo, si la licitación aún no se ha publicado o el pedido no se ha realizado), el RP debe explorar canales de adquisiciones alternativos de acuerdo con los requisitos para los productos sanitarios principales y estratégicos según lo dispuesto en la sección 2.5.2 anterior:
	a) <u>Si el RP opta por utilizar el PPM</u> , el Equipo de País confirmará con Operaciones de Suministro la viabilidad del suministro, revisará la HPMT de la subvención del C19RM para reflejar el nuevo canal de adquisiciones y la enviará con una confirmación por escrito al RP.
	b) Si el RP opta por utilizar otros canales de adquisiciones conjuntas, deberá comprometerse a proporcionar garantías del desempeño de las adquisiciones y a informar periódicamente sobre la visibilidad desde las adquisiciones hasta la entrega (como se ha indicado anteriormente). El Equipo de País revisará la HPMT de la subvención del C19RM para reflejar el nuevo canal de adquisiciones y la enviará con una confirmación por escrito al RP; y
	c) Si el RP opta por mantener los canales de adquisiciones nacionales, el Equipo de País debe enviar una confirmación por correo electrónico al Grupo Central

¹⁰⁵ El Director de Departamento puede delegar en los Jefes Regionales, pero mantendrá la responsabilidad general.



Cambio tras la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM	Proceso	
	de Canales de Adquisiciones ¹⁰⁶ (con copia a la Secretaría del C19RM) antes de volver al RP.	
	Si la adquisición ya ha comenzado, no es necesario realizar ninguna acción.	
	En todos los casos, si se produce un cambio en el canal de adquisiciones previamente aprobado por el Comité de Inversiones del C19RM, el Equipo de País también deberá notificar a la Secretaría del C19RM el cambio aprobado para informar posteriormente al Comité de Inversiones del C19RM.	
El RP solicita que se cambie el canal de adquisiciones (sin cambios en la categoría del producto)	 Si el RP decide cambiar el canal de adquisiciones del PPM a otro canal adquisiciones conjuntas o local, se necesitará la aprobación previa del For Mundial. La autoridad de aprobación para el cambio depende de los siguien criterios: 	
	a) El Director de Departamento ¹⁰⁷ si i) el valor total presupuestado de los productos sanitarios es inferior a 100.000 USD (excluidos los costos de transporte); y ii) los productos sanitarios que se adquieren están sujetos a requisitos de elegibilidad exclusivos, como precios de acceso diferenciados por parte de algunos fabricantes o restricciones a la importación debidas a la legislación nacional (relacionadas con la normativa, la peligrosidad o la seguridad); o iii) la estimación del costo de transporte del PPM en wambo.org (basada en compras recientes) es superior al 40% del valor del producto sanitario (superior al percentil 75 por vía marítima según la referencia de costos de transporte del PPM); o bien	

¹⁰⁶ El Grupo Central de Canales de Adquisiciones está compuesto por el Director de Departamento o Jefe Regional; el Jefe de Gestión de Productos Sanitarios; el Director de Gestión de Planificación y Tensacciones de Adquisiciones, el Jefe de Gestión de Riesgos y Finanzas de Programas. Se solicitará asesoramiento al Jefe del Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones cuando sea necesario.

107 El Director de Departamento puede delegar en los Jefes Regionales, pero mantendrá la responsabilidad general.



Cambio tras la aprobación del Comité de Inversiones del C19RM	Proceso
	 b) El Director de Operaciones de Suministro previo acuerdo con el Grupo Central del Canal de Adquisiciones en todas las demás circunstancias.
	En todos estos casos, el Equipo de País confirmará a la autoridad correspondiente que existe una garantía adecuada del desempeño de las adquisiciones y un compromiso con los informes mejorados obligatorios para el nuevo canal de adquisiciones. Se debe tener en cuenta la calificación del riesgo de adquisiciones de la subvención según el módulo integrado de riesgos para portafolios de alto impacto y centrales. Cuando el riesgo de adquisiciones es alto o muy alto, será necesario revisar las adquisiciones antes de la adjudicación.
	Si la solicitud se aprueba, el Equipo de País revisará la HPMT de la subvención del C19RM para reflejar el nuevo canal de adquisiciones, la enviará con una confirmación por escrito al RP y la subirá a la herramienta de agregación de la HPMT. El Equipo de País es responsable de garantizar que se lleve a cabo una revisión de los resultados de las adquisiciones en lo que respecta a los precios, plazos de entrega y cumplimiento del aseguramiento de la calidad como parte de las revisiones estándares de las adquisiciones realizadas por el ALF.
	Si el RP opta por cambiar el canal de adquisiciones de otro canal de adquisiciones conjuntas o local al PPM , el Equipo de País confirmará con Operaciones de Suministro la viabilidad del suministro, revisará la HPMT de la subvención del C19RM para reflejar el nuevo canal de adquisiciones y la enviará con una confirmación por escrito al RP.
	En todos los casos, si se produce un cambio en el canal de adquisiciones previamente aprobado por el Comité de Inversiones del C19RM, el Equipo de País también deberá notificar a la Secretaría del C19RM el cambio aprobado para informar posteriormente al Comité de Inversiones del C19RM de forma periódica.

Presentación de informes del RP

A continuación se indican los pasos que hay que seguir para presentar los informes del RP y sobre adquisiciones en el contexto del C19RM.

Tarea	Plazo	Responsabilidades		
1. PU/DR ¹⁰⁸				
El Receptor Principal informa sobre los avances en la ejecución y el uso de los fondos del C19RM en el PU/DR programado.	Según el calendario definido para la presentación de informes de la subvención vigente	De conformidad con las <i>Instrucciones del formulario del PU/DR</i> y los Procedimientos operativos sobre supervisión de las subvenciones.		
b. El Equipo de País (con el apoyo del ALF si es necesario) revisa los avances en la ejecución y el uso del financiamiento del C19RM como parte de la revisión estándar del PU/DR para la subvención.	Según el calendario definido para la presentación de informes de la subvención vigente	El ALF (si corresponde) y el Equipo de País llevan a cabo la revisión basándose en las Instrucciones del formulario del PU/DR. El Equipo de País aprueba el informe y el Gerente de Portafolio del Fondo (y el Gerente del Fondo para Enfermedades, si corresponde) envía la carta de desempeño del RP con los resultados de la revisión y las medidas de gestión necesarias (incluidas las específicas para el C19RM).		
2. Chequeos de pulso (solo para portafolios de alto impacto y centrales)	Primer y tercer trimestre de cada año del período de ejecución (35 días a partir del final del último período de presentación de informes)	Según el documento <u>Guía para Receptores Principales sobre cómo</u> <u>cumplimentar y enviar los chequeos de pulso</u> y los <u>Procedimientos</u> <u>operativos sobre la supervisión de la ejecución y el monitoreo del desempeño</u> .		
Presentación de informes sobre adquisiciones				

¹⁰⁸ Véase la Nota de política operativa y procedimientos operativos sobre la supervisión de la ejecución y el monitoreo del desempeño.



Tarea	Plazo	Responsabilidades
En el caso de los productos estratégicos y principales que quedan fuera del canal de adquisiciones del PPM/wambo.org (consulte la parte 3) y los productos sanitarios de abastecimiento local recomendado o posible con informes mejorados, se necesitan datos de las transacciones a nivel de los productos relativos a los puntos clave de la cadena de adquisiciones y suministros: a) fecha de emisión de la orden de compra; b) fecha de entrega prometida; c) fecha de despacho del producto por parte del fabricante; y d) fecha de recepción de la entrega. Los datos se enviarán siguiendo la plantilla estándar del Fondo Mundial.	Portafolios centrales y de alto impacto: Mensualmente (el día 10 de cada mes se informará de las transacciones del mes anterior) Portafolios enfocados: - Trimestralmente (10 días después del final de cada trimestre) para adquisiciones realizadas a través de Naciones Unidas y otras adquisiciones conjuntas - Anualmente (10 días después del final de cada año natural) para los canales de abastecimiento nacionales	El RP prepara la información sobre las adquisiciones siguiendo la plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM del Fondo Mundial según los plazos que figuran en la carta de notificación del C19RM o la confirmación de la subvención. El Fondo Mundial se encargará de revisar, cotejar y notificar los datos sobre las adquisiciones de conformidad con los procedimientos operativos normalizados relativos a la presentación de informes no vinculados al PPM. Los pasos y responsabilidades clave son los siguientes: El Equipo de País se encargará de hacer un seguimiento con el RP si el informe no se recibe dentro de los plazos establecidos. En un plazo de 5 días a partir de la recepción de cada informe mensual de avances en las adquisiciones o de 10 días a partir de la recepción de cada informe trimestral o anual de avances en las adquisiciones del RP: • El Equipo de País revisa el informe para comprobar que los datos estén completos y sean coherentes con los requisitos de la plantilla y con la lista de verificación de la revisión elaborada como parte de los procedimientos operativos normalizados relativos a la presentación de informes no vinculados al PPM. Cuando sea necesario (por ejemplo, en el caso de los portafolios enfocados), el Equipo de País puede delegar la revisión del informe en el ALF; y • El Equipo de País comparte los informes revisados con el Analista de datos del C19RM de Operaciones de Suministro, que a su vez proporciona apoyo general sobre el uso correcto de la plantilla de notificación, dirige el análisis de los datos presentados y comparte con el Equipo de País los puntos de datos atípicos para mejorar la calidad de los informes de RP. Operaciones de Suministro consolida los informes para el análisis y la utilización de los datos.



Cierre del C19RM Consulte los requisitos de cierre del C19RM en la Parte 3 de las Directrices del C19RM y los Procedimientos operativos sobre la conciliación del período de ejecución y el cierre de la subvención, donde figuran las indicaciones sobre el cierre del componente del C19RM en las subvenciones del CS6 que han recibido aprobación para utilizar los fondos del C19RM tras la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria.

Historial de cambios

N.º	Aprobado por	Descripción del cambio	Fecha de publicación
1	Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	Versión original	7 de abril de 2021
2	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	Sección 1.4 – Adjudicaciones del C19RM 2020: cambios para reflejar el enfoque aprobado por el Comité de Inversiones con relación al uso del financiamiento del C19RM 2020 después del 30 de junio de 2021, pendiente del envío de la solicitud completa de financiamiento del C19RM. Sección 2.1 – Resumen del proceso y plazos críticos: cambios en el ICD para emitir la carta de notificación del C19RM (de 17 a 20 días laborables desde la fecha de inicio de la solicitud completa de financiamiento del C19RM para reflejar los cambios en los plazos del informe de la Junta Directiva). Sección 2.2 – Presentación, revisión y aprobación de una solicitud de financiamiento del C19RM: a) los plazos para examinar las solicitudes de financiamiento del C19RM se han formalizado; b) la preparación de los plazos del informe de la Junta Directiva se ha ampliado a cinco días laborables; y c) el proceso para realizar cambios en la HPTM y el presupuesto del C19RM después de la decisión del Comité de Inversiones se ha modificado. El Especialista en Gestión de Productos Sanitarios y el RP procesan los cambios en la HPMT del C19RM, mientras que el Equipo de País y el RP procesan los cambios en el presupuesto del C19RM. Sección 2.5.1 – Decisión de financiamiento anual y desembolsos y aumento del límite de Wambo.org: cambios para reflejar que la aprobación del proceso estándar para el pago o las adquisiciones anticipadas ya no se realiza mediante un memorando, sino cumplimentando la Tabla 1 (para las solicitudes rápidas de financiamiento del C19RM) o la Tabla 2 (para solicitudes completas	13 de julio de 2021



		de financiamiento del C19RM) en el formulario de revisión y recomendaciones (adjunto). Los revisores siguen el proceso de revisión y aprobación respaldado por el Comité de Inversiones sobre las excepciones para iniciar pedidos antes de aumentar el límite de wambo. Sección 2.5.2 – Adquisición de productos sanitarios: se incluye una definición de la autoridad de aprobación pertinente para los cambios en los canales de adquisiciones. Sección 2.5.3 – Presentación de informes del Receptor Principal: se incluye una definición de las responsabilidades detalladas para revisar los informes del RP sobre los productos sanitarios, según lo acordado con los Directores de Gestión de Productos Sanitarios y Operaciones de Suministro. Los Directores de Gestión de Productos Sanitarios han destacado que, en lo que respecta a la compleción, puesto que se trata de una nueva prestación de informes y se necesitan revisiones adicionales del Equipo de País o el ALF y de Operaciones de Suministro, cualquier pequeño margen de error en la supervisión del RP deberá solventarse a medida que avanza la presentación de informes. Sección 4 - Gestión de excepciones: i) presentación, revisión y aprobación de solicitudes de financiamiento: flexibilidad para permitir que el Equipo de País y el RP presenten: la HPMT con el monto por encima de la asignación básica del C19RM a nivel de categoría antes de la revisión del Comité de Inversiones; y dos HPMT (uno para la asignación básica y otro para el monto por encima de la asignación básica). Los Equipos de País también tienen opciones adicionales para presentar la HPMT y el presupuesto finales después de la emisión de la carta de notificación. ii) La aprobación de los pedidos antes del aumento del límite máximo de wambo.org permite al Fondo Mundial liberar el pago mientras finaliza la revisión de la subvención.	
3	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	Sección 2.1 – Resumen del proceso y plazos críticos: cambios en el ICD3 (plazos adicionales de revisión del financiamiento) para capturar i) los ajustes de los plazos estándar y ii) los plazos para integrar los fondos complementarios del C19RM para los países seleccionados. Sección 4 - Gestión de excepciones: reforzar el proceso de excepciones relacionado con el ICD3 sobre los plazos de revisión del financiamiento adicional, considerando las implicaciones para los pagos del PPM, la ejecución de las actividades del C19RM y la presentación de informes sobre el C19RM.	4 de octubre de 2021

		Anexo 1 – Guía integral de garantías del C19RM 2021: pequeñas modificaciones que sirven como orientación para el resumen ejecutivo del ALF sobre el C19RM 2021.	
	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	Sección 1.4 – C19RM 2020: se han incluido aclaraciones para los países que recibieron fondos del C19RM 2020 pero que no presentaron solicitudes de financiamiento del C19RM 2021 con el fin de que mantengan los fondos del C19RM 2020 en el presupuesto regular hasta la fecha de finalización del período de ejecución.	
		Sección 1.12 – Revisión y aprobación de la solicitud de financiamiento del C19RM: incluye actualizaciones para reflejar la decisión aprobada por la Junta Directiva en diciembre de 2021, en virtud de la cual se aumentó el umbral para que esta revisara las solicitudes de financiamiento del C19RM y se ampliaron los plazos para la adjudicación.	
		Sección 2.1 – Resumen del proceso y plazos críticos: incluye modificaciones en los ICD y los plazos de revisión del C19RM para reflejar los ajustes de los plazos estándares y los nuevos plazos para integrar las solicitudes de financiamiento complementario y adicional del C19RM para países seleccionados.	
4		Sección 2.3 – Integración de las adjudicaciones del C19RM en subvenciones o períodos de ejecución: cambios para reflejar i) los casos de solicitantes que reciben adjudicaciones de financiamiento complementario o adicional del C19RM y plazos de revisión actualizados; y ii) los pasos del proceso de revisión adoptados por el Equipo de Operaciones de Subvención.	19 de mayo de 2022
		Sección 2.4 – Reinversión de los ahorros o fondos del C19RM: incluye i) cambios para reflejar la optimización adicional del proceso de reinversión del C19RM, según lo aprobado por el Comité de Inversiones del C19RM en abril de 2021; ii) cambios en los parámetros para utilizar las ganancias de cambio de divisas identificadas en las inversiones del C19RM; iii) el proceso de seguimiento simplificado para las revisiones presupuestarias no sustanciales; iv) aclaraciones sobre el proceso que debe seguir el RP para efectuar revisiones presupuestarias no sustanciales; v) aclaraciones sobre el hecho de que el financiamiento del C19RM debe seguir destinándose a inversiones elegibles del C19RM y no puede reasignarse a módulos e intervenciones del VIH, la tuberculosis y la malaria.	
		Sección 2.5.2 - Adquisición de productos sanitarios: incluye i) enmiendas a la autoridad de aprobación para determinados cambios en el canal de adquisición tras la decisión del Comité de Inversiones (solo versión interna); ii) cambios en la categorización de los productos sanitarios de	

		abastecimiento local recomendado; y iii) revisiones para incluir la referencia a los procedimientos operativos normalizados para la presentación de informes sobre productos sanitarios (solo versión interna). Sección 2.5.3 – Presentación de informes del Receptor Principal: incluye los chequeos de pulso como información adicional para la Actualización de avances a la fecha y solicitud de desembolso programadas (PU/DR). Sección 2.6 – Gestión de riesgos y garantía durante el ciclo de vida del C19RM: cambios para su alineación con el enfoque adoptado por el Equipo de Gestión de Riesgos sobre las directrices de garantías mínimas obligatorias. Anexo 1: Guía integral de garantías del C19RM 2021: cambios para garantizar la uniformidad de las modificaciones en las secciones previamente mencionadas.	
5	Secretaría del C19RM (con Asuntos Jurídicos y Eficiencia Operativa)	Pequeñas modificaciones para garantizar la uniformidad con los cambios del anexo 1 aprobado el 19 de mayo de 2022 y corrección de algunos errores.	9 de agosto de 2022
6	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 Las directrices se han actualizado a fin de reflejar los principios operativos clave de la ampliación del C19RM aprobados por la Junta Directiva del Fondo Mundial el 16 de noviembre de 2022. En particular, para reflejar los siguientes cambios clave: Ampliación del plazo para: i) adjudicar fondos del C19RM hasta el 30 de junio de 2023 y ii) utilizar los fondos del C19RM hasta el 31 de diciembre de 2025. Actualización de los términos definidos para cubrir las nuevas definiciones de los presupuestos del C19RM, incluidas las definiciones de los marcos de desempeño del C19RM y las plantillas de gestión de productos sanitarios (HPMT) del C19RM. Actualización de los procesos de presentación, elaboración, revisión y aprobación de las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM para reflejar los cambios en i) los requisitos de aprobación y participación de las partes interesadas, ii) los requisitos de presentación de 	24 de mayo de 2023

·ŗ······	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	i i	
	i '	
	 Cambios en las directrices sobre la reinversión de los fondos del C19RM para centrarse en las 	
	modalidades a través de las cuales los países pueden demostrar el avance hacia las prioridades estratégicas del C19RM.	
	 Cambios menores en la sección Ejecución para que esté en consonancia con los nuevos principios de ampliación. 	
	Actualización de la sección Gestión de riesgos y garantía y del anexo 1 para garantizar la uniformidad de las modificaciones en las secciones previamente mencionadas.	
	Se han eliminado las siguientes secciones de las Directrices del C19RM del 7 de abril de 2021	
	(sustituidas por la versión aprobada el 24 de mayo de 2023) debido a que no se aplican en la nueva ampliación del C19RM:	
	- Adjudicaciones del C19RM 2020	
	·	
	=	
	į tartininkai dartininkai dartininkai dartininkai dartininkai dartininkai dartininkai dartininkai dartininkai	
	Parte 1: Ampliación del principio número 1 para reflejar el concepto de dos fechas de	
Desciolente del	finalización de la ejecución (la correspondiente a la asignación nacional y la correspondiente	
:	al C19RM).	
•	Parte 3:	26 de octubre de 2023
:	Refleja la necesidad de realizar una revisión programática no sustancial para	
Subvenciones	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	;	
	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	prioridades estratégicas del C19RM. Cambios menores en la sección Ejecución para que esté en consonancia con los nuevos principios de ampliación. Actualización de la sección Gestión de riesgos y garantía y del anexo 1 para garantizar la uniformidad de las modificaciones en las secciones previamente mencionadas. Se han eliminado las siguientes secciones de las Directrices del C19RM del 7 de abril de 2021 (sustituidas por la versión aprobada el 24 de mayo de 2023) debido a que no se aplican en la nueva ampliación del C19RM: Adjudicaciones del C19RM 2020 Asignación Proceso de solicitud en dos fases Plazos críticos (mención de los indicadores clave de desempeño y de la excepción relacionada en la sección Gestión de excepciones) Integración a través de la preparación de la subvención para el nuevo periodo de ejecución Conciliación y cierre del período de ejecución Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Refleja la pecesidad de realizar una revisión programática no sustancial para

- Especifica que la carta de ejecución necesaria para formalizar la revisión del financiamiento adicional hace referencia a las dos fechas de finalización de la ejecución antes mencionadas.
- Se añaden directrices normativas sobre las reinversiones después de 2023 en vista de las decisiones del Comité de Inversiones del C19RM y el Director Ejecutivo del 1 y el 13 de septiembre de 2023 respectivamente.
- Incorpora terminología específica para referirse a la fecha de finalización del período de ejecución de la asignación nacional frente a la fecha de finalización de la ejecución del C19RM, y la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención incluye a ambas.
- Se ha añadido el párrafo 3.4 sobre obras de construcción o renovación y gestión de residuos para hacer hincapié en que las inversiones del C19RM deben ejecutarse con la debida consideración de los riesgos medioambientales, sociales y climáticos.
- Describe el enfoque para iniciar actividades del C19RM aprobadas y la adquisición de productos sanitarios a través del PPM/wambo.org u otros canales a la espera de que se complete la revisión del C19RM.
- o Añade orientaciones clave sobre cierres para reflejar lo siguiente:
 - Los componentes de la subvención que no estén vinculados al C19RM se cerrarán en la fecha de finalización del período de ejecución de la subvención y seguirán el proceso estándar de cierre.
 - En el caso de aquellas subvenciones cuya fecha de finalización de la ejecución del C19RM difiera de la correspondiente al período de ejecución de la subvención, los plazos del acuerdo de subvención se ampliarán para cubrir el período comprendido hasta la fecha de finalización de la ejecución del C19RM.
- Anexo 1: se ha añadido la definición de fecha de finalización de la ejecución del C19RM.
- Anexo 3:
 - Refleja procedimientos exhaustivos para las revisiones del C19RM a fin de: a) integrar fondos adicionales del C19RM en las subvenciones y b) procesar las reinversiones de fondos del C19RM para utilizarlos después del 31 de diciembre de 2023, entre ellos, el marco de desempeño del C19RM en línea, el intercambio de documentos y su presentación a través del Portal de Asociados, por ejemplo, la tramitación y la firma de la carta de ejecución.



		 Describe el enfoque para iniciar actividades del C19RM aprobadas y la adquisición de productos sanitarios a través del PPM/wambo.org u otros canales a la espera de que se complete la revisión del C19RM. 	
8	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 El nuevo plazo para las revisiones es el 15 de diciembre de 2023 (ampliado desde el 30 de noviembre). Para las reinversiones, se mantiene como fecha límite el 30 de noviembre de 2023. Parte 3 (Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM) y anexo 3 (Procedimientos de integración, ejecución y cierre de las inversiones del C19RM): Se añade la revisión de equipos funcionales para las reinversiones del C19RM y el papel que desempeña el Equipo de Operaciones de Subvención en la preparación y emisión de las cartas de ejecución. Anexo 1 (Definición de términos): se añade la definición de "Fecha de finalización del período de ejecución de la asignación nacional". Anexo 2 (Procedimientos para la solicitud de financiamiento): se especifica la actuación inmediata de los Equipos de País y equipos técnicos en torno a los cambios de los documentos de la subvención tras la decisión del Comité de Inversiones. 	10 de noviembre de 2023
9	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 Enfoque revisado de los informes del C19RM: para que los RP comiencen a presentar informes del C19RM con respecto a las metas del marco de desempeño de 2024 y pequeños ajustes en el anexo 1 y la parte 3 para eliminar las referencias al marco de desempeño del C19RM que cubre el período que comienza en julio de 2023. El anexo 3 aclara el uso del financiamiento adicional y las revisiones presupuestarias sustanciales en el contexto de las liberaciones del C19RM dentro del CS6. 	28 de noviembre de 2023
10	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 La sección 17 de la parte 4 se ha actualizado para incluir orientaciones sobre el "monitoreo y la supervisión del C19RM", que antes figuraba en la sección 18 de la parte 4. La sección 18 de la parte 4 se ha eliminado y reemplazado con un documento independiente (Excel) titulado Directrices de garantías del C19RM del ALF (LFA C19RM Assurance Guidelines). 	18 de marzo de 2024

11	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 Parte 3 (Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM): Pequeña actualización de la sección 15.2. sobre la decisión de financiamiento anual y el desembolso para aclarar que los desembolsos de los fondos del C19RM tras la fecha de finalización del período de ejecución de la asignación nacional se procesan de forma complementaria a la última decisión de financiamiento anual. Pequeña actualización de la sección 15.5 sobre la presentación de informes del RP para alinearla con la Nota de política operativa sobre la supervisión de la ejecución y el monitoreo del desempeño. Actualización de la sección 4 sobre el cierre del C19RM: incluye las directrices de cierre del C19RM para aplicar la decisión adoptada por el Comité de Inversiones el 21 de marzo de 2024. Anexo 1 – Definición de términos: Actualización de la definición de la "fecha de finalización de la ejecución del C19RM" en línea con las indicaciones proporcionadas por el Comité de Inversiones, según la cuales se trata de la fecha límite en la que deben haberse entregado y prestado los bienes y servicios del C19RM para poder optar a los pagos. Todas las referencias a esta fecha en las directrices del C19RM se han modificado en consecuencia. Se ha añadido la definición de "carta de notificación de cierre del C19RM". Anexo 3 (Procedimientos de revisiones, ejecución y cierres del C19RM) Pequeña actualización de los procedimientos de ejecución para corregir la frecuencia de los chequeos de pulso y alinearlos con la Nota de política operativa sobre la supervisión de la ejecución aprobada. Pequeña actualización en la sección de cierre. Puesto que la indicación general del Comité de Inversiones es seguir el proceso regular de cierre, se aplicarán los Procedimientos operativos sobre la conciliación del pe	9 de julio de 2024
12	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 Parte 3 (Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM): Se ha actualizado la sección 15.2 para incluir orientaciones sobre la tramitación de la decisión de financiamiento anual y el desembolso del C19RM para subvenciones con componente vinculado al C19RM que continúan su ejecución después de la fecha de finalización del período de ejecución de la asignación del CS6. Anexo 1 y en todo el documento: 	16 de octubre de 2024

13	Presidente del Comité Ejecutivo de Gestión de Subvenciones	 Se ha sustituido "Fecha de finalización del período de ejecución de la asignación nacional" por "Fecha de finalización del período de ejecución de la subvención ordinaria". Parte 3 (Integración, reinversiones, ejecución y cierre del C19RM): Se ha actualizado la sección sobre la integración para reflejar el nuevo enfoque de presupuestación y los requisitos de aprobación del MCP para las revisiones de financiamiento adicional del C19RM. Se han actualizado las directrices sobre la reinversión y revisión (tras el cambio estratégico) para:	6 de diciembre de 2024
----	---	--	------------------------

	presupuesto adicional del C19RM, uso del formulario de ajustes presupuestarios). Se	
	han añadido las revisiones de la fecha de finalización del C19RM y las revisiones administrativas del C19RM con carácter excepcional.	
• An	exo 4: Gestión de excepciones:	
	 Se han añadido excepciones relativas a 1) el cambio del presupuesto de la subvención del C19RM para revisiones del C19RM y 2) el procesamiento de las revisiones del C19RM fuera de los sistemas del Fondo Mundial. 	
	Tevisiones del e fortivi fuera de los sistemas del ficilido Manaial.	

